

Temperatura máxima a la sombra: 8,8 grados
Temperatura mínima: 0,4 »
Viento: Dirección: O. Fuerza 2
Tiempo probable: bueno

Parece seguro que las elecciones municipales se celebrarán en abril

LA LEY DE COORDINACION SANITARIA

Una de las cuestiones que más interesaron a la pasada Asamblea de Ayuntamientos, celebrada en esta capital, fué la ley sanitaria. Todos sabemos por las difíciles circunstancias que atraviesan los Municipios rurales y es natural que cualquier aumento en el presupuesto de gastos ha de encontrar la oposición de sus representantes.

Adolecen las disposiciones de carácter general dictadas por el Poder central de falta de elasticidad para adaptarse a las modalidades propias de cada comarca. Lo que puede ser justo en los grandes Municipios andaluces o levantinos resulta impropio en nuestra provincia. Así por ejemplo, está ordenado taxativamente que cada partido médico—ha de tener un practicante y una matrona que devenguen el 30 por 100 de haber que disfruta el médico titular. Esa orden que puede ser conveniente en los partidos médicos grandes, resulta inadecuada para los de esta provincia. En muchos de ellos a duras penas pueden mantener el servicio médico, ¿cómo se les va a exigir además que creen en estos tiempos de crisis esas nuevas plazas de practicante y matrona? Creemos que la legislación de be corresponder a las necesidades del país y no ha de ser una cosa impuesta desde arriba sin contar con la opinión y la situación económica de los interesados.

Ayuntamientos y facultativos se hallan en pugna. Nosotros quisiéramos contribuir a que se resolviera el asunto dentro de la mayor cordialidad. Después de todo, los municipios deben convivir con los funcionarios y ambos necesitan tratarse en plan de armonía. Reconozcan los primeros el sacrificio y vocación que implica la profesión médica, y esperamos que los médicos rurales no han de querer para sus Ayuntamientos cargos que a estos resulten en extremo gravosos.

Planteado el problema en términos de cordialidad, se asegura una solución beneficiosa para ambas partes.

Los Ayuntamientos creen que la disposición de Diciembre de 1933 que asigna a los médicos los haberes del practicante y matrona en aquellos partidos donde no están provistas estas plazas, ha sido derogada por la ley de coordinación sanitaria. Y que sólo vendrán obligados a satisfacer estos haberes en aquellos partidos donde se hallen provistas estas plazas por aquellos auxiliares de la Beneficencia.

Los titulares médicos pueden argüir que el reglamento debe cumplirse y además que si prestan un servicio distinto al de su titular, tienen derecho a su retribución correspondiente.

A nuestro juicio a los Ayuntamientos rurales hay que darles vida sino queremos que se despueble el interior de la península en favor del litoral más favorecido por la naturaleza. Por eso, reconociendo la legítima aspiración de la clase médica, creemos no debe satisfacerse a costa de las Haciendas rurales, que se hallan como todos sabemos, en situación precaria.

Los practicantes pueden buscar una mejora en la nueva ordenación sanitaria, pues en los partidos donde prestan los servicios de matrona tienen derecho a percibir el 50 por 100 de la dotación correspondiente y podían ser asimilados a los médicos que tienen derecho a la percepción de la totalidad.

Por nuestra parte, hasta tanto que haya nueva ordenación, creemos que la Mancomunidad sanitaria provincial, al reanudar el ingreso de cantidades para los facultativos, que se halla suspendida por cuatro meses, convendría siguiera sin hacerlo de las asignaciones correspondientes a cargos que no se hallen provistos.

Los aumentos en la titular médica que introduzca la ley sanitaria—para compensar a estas provincias—podrían satisfacerse a los facultativos directamente por el Estado. Así contribuiríamos a aliviar un poco las cargas de estas pequeñas haciendas locales, y a vigorizar la vida en los pueblos, que tanto han tenido que sufrir la absorción de las ciudades. Además, esto sería lógico por la tendencia cada vez más acentuada a que la Sanidad pública sea una función estatal.

La ley de coordinación sanitaria ha sido aplazada en algunos de sus puntos durante meses, y parece que existe el propósito en el ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo y en el Subsecretario de Sanidad, de introducir modificaciones que recojan la especial manera de ser de las distintas regiones españolas. Recientemente convocó el Subsecretario de Sanidad a todos los inspectores provinciales de Higiene para que le asesoraran sobre estas cuestiones y expusieran sus problemas regionales.

Ese nos parece el buen camino, pues no hay que olvidar que España es un verdadero mosaico y no se puede legislar de una manera uniforme para toda ella.

Nuestro diputado señor Moreno, ha hecho también gestiones cerca del Subsecretario de Sanidad informándole antes de la última Asamblea de Municipios—en el mismo sentido de las conclusiones aprobadas por los Ayuntamientos.

Nos hallamos en momentos de importancia, antes de la promulgación de la nueva ley, para hacer la advertencia y expresar ante los que redacten el nuevo reglamento las aspiraciones de los Ayuntamientos sorianos. Rogamos a nuestros diputados que hagan estas gestiones ya que el profundo sentido de la justicia que caracteriza al Sr. Anguera de Sojo y al Sr. Subsecretario de Sanidad hacen esperar favorable resolución.

El XIII aniversario de la coronación de su Santidad Pío XI

El pasado día 12 celebró el Supremo Pontífice el trece aniversario de su coronación. En varios tiempos se celebraron solemnes funciones religiosas. Revistió particular esplendor la celebrada en la Basílica Pontificia de Madrid con la asistencia del nuncio de S. S. los obispos de Madrid-Alcalá, Barbastro, el

Ministro de Justicia Sr. Aizpún, el subsecretario de Estado y el Cuerpo diplomático extranjero.

Después de la función religiosa los representantes del cuerpo diplomático cumplieron a Monseñor Tedeschini.

«Labor» se adhiere al homenaje de los católicos españoles a Su Santidad y pide a la Providencia conserve la vida de un Pontífice que tanta luz ha difundido con sus luminosas enseñanzas y que dirige con acierto insuperable los rumbos de la Iglesia Católica.

El Sr. Gil Robles visita al Jefe del Gobierno

Las elecciones municipales en Abril

Madrid, 14.—Esta mañana ha visitado, en su despacho, al jefe del Gobierno el Sr. Gil Robles. Al terminar la cual los periodistas interrogaron al Sr. Lerroux acerca de los asuntos tratados en ella. Este manifestó a los periodistas: la noticia más interesante que tengo hoy para ustedes es esta entrevista para cambiar impresiones entre el señor Gil Robles y yo, como es natural hemos hablado de cuestiones políticas de gran importancia en los momentos actuales. Esta conferencia, teníamos el proyecto de haberla celebrado antes de que el Jefe de la C. E. D. A. se pusiese enfermo. También hemos coincidido en introducir algunas modificaciones aunque sea de una manera muy limitada en la actual ley electoral con el fin de que se puedan celebrar elecciones en abril dentro del plazo que ya se ha fijado. Hemos hablado también de otras cuestiones políticas y, en especial del expediente incoado por el alijo de armas neutralizando la posición de cada partido. Mientras celebráramos esta conferencia estuvo aquí el Nuncio de S. S. Mr. Tedeschini a quien no pude recibir y el cual, no queriendo esperar, se retiró.

Puede usted decirnos algo más de su entrevista con el Sr. Gil Robles?, preguntó un periodista. Ha hablado el Sr. Gil Robles de otras cuestiones políticas pero éstas ya entran dentro de la intimidad.

La propaganda de Acción Popular se intensificará en toda España

Se anuncian varios actos, en los que intervendrán los tres ministros de la C. E. D. A.

El Sr. Gil Robles anuncia que continuará la campaña en Cataluña

Por Acción Popular se va a intensificar la campaña de propaganda en toda España, en la que intervendrán los tres ministros de la C. E. D. A.

El próximo domingo se celebrará un acto público en Vitoria, en el cual tomarán parte el ministro de Justicia y el secretario general del partido, Sr. Salmon. El día 24 el señor Aizpún se trasladará a Alicante, especialmente invitado por Derecha Regional Agraria, la cual tiene organizados para el sábado y domingo, días 23 y 24, actos públicos en los más importantes pueblos de la provincia, y el día 3 de marzo el ministro de Justicia desarrollará una conferencia política en los locales de Acción Popular de Sevilla.

Este número está visado por la censura

Carta Pastoral de nuestro Prelado

En el número correspondiente al día cuatro pasado del Boletín oficial del Obispado de Osma recibido en nuestra redacción en la mañana de hoy se publica una extensa y documentada carta pastoral del Excmo. Señor Obispo de la Diócesis sobre la Familia Cristiana, en la que orienta a sus diócesanos sobre sus fundamentos teológicos, canónicos y filosóficos, derechos y deberes de padres, hijos y criados, y termina con un llamamiento a todos para evitar la desecristianización de la familia, escuchando la voz del Papa, las normas del Episcopado y procurando el fomento necesario de las Asociaciones y Confederación Católica de Padres de Familia.

Felicitemos a nuestro meritisimo Prelado por esta nueva pastoral que trata asunto de tan palpitante actualidad con la competencia y celo apostólico a que nos tiene acostumbrados.

Nueva agrupación social católica de Maestros

Afiliada a la Federación de Maestros españoles, establecida en Claudio Coello, 32, Madrid, se va a constituir en nuestra provincia esta nueva agrupación compatible con las Asociaciones actuales. Son en buen número y valiosas las adhesiones recibidas para dicho fin. En la prensa local se hará pública la fecha de reunión en nuestra ciudad de los señores adheridos que formarán el Comité con arreglo a las normas expresadas en el modelo de reglamento provisional enviado a los maestros y maestras de la provincia con el objeto de proceder a la redacción definitiva del mismo. Trabaja la referida agrupación, dentro de los ideales católicos, en la defensa de los derechos e intereses legítimos de todos los maestros, muy singularmente de los asociados, proporcionándoles siempre que fuese posible empleo conveniente si se hallaren sin cargo retribuido, e intervendrá en el Ministerio y en la Prensa sobre cualquier atropello cometido con los mismos. Si hay maestros y maestras que ejerciendo en la provincia de Soria no ha llegado a sus destinos el modelo de Reglamento provisional antes dicho y desean informarse de la alta finalidad, de la cooperación de la influencia que en los asuntos social y profesional representará la nueva agrupación, será suficiente se dirijan a sus colegas de Almenar y Navaleno encargados de recibir adhesiones, facilitar datos, ampliar detalles sobre la organización y desenvolvimiento que ha de tener la citada Agrupación social de maestros católicos

INSPECCION PROVINCIAL DE SANIDAD

Mujer que esperas un hijo. No querrás que nazca muerto, ni que tu vida peligre en el trance. En la consulta que, los jueves a las cuatro de la tarde, funciona en el Instituto de Puericultura (Avenida de Mariano Vicén, 1) te orientarán gratuitamente.

Vuelve el buen tiempo

Febrero ha sentado la cabeza

Temperatura suave durante el día

Seguimos avanzando. Vamos recuperando pasito a pasito el terreno que nos hizo perder la última invasión de frío. A los tres grados que recobramos ayer podemos sumar hoy un nuevo avance de dos grados. Sólo ha descendido esta mañana en Madrid hasta dos grados y ocho décimas bajo cero la temperatura y marcó esta indicación mínima a las siete horas y quince minutos. Dejó de helar en las primeras horas de la mañana, y a mediodía pasaba de siete grados lectura termométrica.

Se ha reducido mucho el área que abarcan las heladas. Levante, Andalucía y Extremadura están ya libres de ellas. También se sigue moderando la intensidad de las que perduran. Valladolid ha experimentado esta madrugada la más fuerte, que ha sido de ocho grados bajo cero. En Cuenca ha habido siete grados y en Zamora y Teruel, seis. Por todas partes se va ganando gradualmente terreno.

Tampoco es mal síntoma para que el tiempo se ablande el que se modere la gran sequedad reinante. Muy deseable, además, si, como parece, los dos extremos de frío y sequedad nos han traído la epidemia de gripe o han contribuido a que se extienda.

Ofrece mejores perspectivas el día de hoy para que se modifique la sire seco continental, desde ayer, vertía hacia fuera de la Península, y quedó aquí aire seco, por decirlo así, confinado. No había sido establecida buena «ventilación» con el Atlántico, y nos faltaba la aportación de humedad. Hoy ya es otra cosa: el aire es más brumoso, hay nebulitas por muchas regiones y todo indica que la sequedad no seguirá siendo tan extremada.

De salud sirva.

La «Gaceta»

—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones; Madrid, 14.—Ley autorizando al Ministro de Obras Públicas para utilizar durante el año 1.935 los proyectos aprobados de construcciones de obras con cantidad consignada persiguiendo la finalidad de que se lleven a efecto a la mayor brevedad para dar solución al paro obrero.

Disponiendo que las certificaciones que expidan los médicos militares se extiendan en papel común.

Fijando las cantidades que han de satisfacer diversas sociedades en concepto de Contribución de la riqueza mobiliaria.

Resolución de expedientes de subvención del Estado para la construcción de edificios escolares.

Autorizando para celebrar en los días 20 al 30 de abril la 7.ª exposición del automóvil y del ciclo sport.

Autorizando al rector de la Universidad de Granada para instalar y poner en funcionamiento 2 estaciones radiotelefónicas.

DE ENSEÑANZA

Nos comunica el Maestro nacional de Santervás del Burgo que su Escuela se halla abierta desde el 22 del pasado mes de Enero pues han cesado las circunstancias sanitarias que originaron el cierre.

COLABORACION

TEMAS DEL MOMENTO

Grandezas españolas

El Marqués de Comillas Sociólogo

Honra hoy nuestras columnas la pluma ágil del Magistral de Osma. Aun sin saberlo — porque lo ha hecho con seudónimo — han gustado ya nuestros lectores las galanuras de su estilo y los frutos de su ingenio. Hoy publicamos con gran placer las líneas siguientes sobre el Marqués de Comillas. Si un solo obrero las lee y por ellas se interesa por la sociología cristiana y vuelve a la fé de sus mayores, será suficiente recompensa para el autor y para nosotros.

—ningún otro en el mundo prestó a las enseñanzas pontificias mayor estudio, mayor respeto, ni mayor aplicación teórica y práctica.

Mons. Tedeschini.

Cuando, el otro día, en el teatro de la zarzuela los heroicos mineros de la Moreda tremolaban el lábaro redentor del Catolicismo social, fué Ángel Herrera, ¡él había de ser! quien con emoción vibrante evocó la figura amable y gloriosa del segundo Marqués de Comillas. Evocación oportuna por cierto. La trágica revolución asturiana—baldón eterno del Socialismo español—sigiere por contraste la silueta santa del egregio Sociólogo que sembró a granel la divina semilla de la justicia y de la caridad en aquellas ciclopeas montañas que cantaron un día el poema de la Reconquista y que lloran hoy todavía la elegía de sus «doloras». Todavía no ha captado el «pueblo» trabajador toda la grandeza de aquél prócer montañés «limosnero mayor de España en el pasado y en el presente siglo», como le panegirizó la cervantina péñola de Marín del Campo, El Marqués de Comillas pertenece a esa minoría de caballeros cristianos chapados a la española en bronce viejo, y como los heroes de romance, «largos en facellas y cortos en contallas. Nadie habló menos que él, pero nadie realizó más. Sin tejer panegiricos huecos y altisonantes a las «Encíclicas leoninas», nadie asi-

cional católico-agrario. Fué propulsor incansable de los círculos obreros, encomienda que personalmente le hizo el Papa. En la presidencia de la Junta central de Acción Católica desarrolló una actividad fecundísima, laborando con ahinco apostólico en la creación de Consejos diocesanos. Fué el proveedor de los Sindicatos agrícolas con la creación del Banco de León XIII, que a tantos pobres labriegos libertó de las garras de la usura y del caciquismo rural. Promovió y ayudó económicamente a los sindicatos ferroviarios y mineros. Con su prudencia y exacta visión de la «realidad» evitó el fracaso de no pocas empresas sociales, contribuyó poderosamente a instalar en Roma la «oficina» central de organización católica, y le sorprendió la muerte cuando planeaba la creación de un Organismo internacional encargado de defender los valores eternos de la civilización cristiana.

El amor al pobre, al desvalído, al obrero era en el Marqués de Comillas su como pasión dominante. No solo retribuía con largueza al personal de sus industrias, sino que adelantándose a la «Gaceta», fundaba y sostenía con su diuero multitud de obras de carácter social; mutualidades, cooperativas, escuelas profesodales, periódicos, revistas, bibliotecas, economatos, iglesias, sanatorios, casas baratas, retiros,

Las auras de fronda

Las estamos escuchando cada vez con más persistencia y con un dejo sibilante al través de los periódicos de todas cataduras.

Antes eran los periódicos de izquierda que, aterrados ante el avance soberbio y disciplinado de un partido joven de novísimos procedimientos, lanzaban al espacio las amargas quejas de ser suplantados por elementos reaccionarios, dispuestos a demoler las grandes conquistas de la democracia: ahora los ultras o hiperderechas y aun los indefinidos se creen en el deber de publicar los desengaños e ilusiones sufridas al actuar el partido de las magníficas sugerencias, de los colosales proyectos. Y todos en apretado haz dirigen la fuerza de sus potentes hábitos envenenados, a ahogar la robusta constitución, la plebética vida de Acción Popular. ¿Lo conseguirán?

Los errores y las falsas doctrinas no han podido resistir el empuje y el atractivo de la verdad. Donde han luchado frente a frente las dos antagónicas fuerzas, la verdad con su fulgente luz se ha abierto camino, esfumando los espesos celajes que envolvían los asuntos, las cuestiones debatidas en el régimen de los pueblos. Acción Popular sabiamente orientada en los principios de derecho natural ha sabido agrupar a su alrededor a elementos sanos, ávidos de justicia que enamorados de las ideas salvadoras, con sorprendente dinamicidad se ha multiplicado en la propaganda, en la captación de otros elementos, inculcándoles confianza en sus esfuerzos, paciencia en los resultados, y en los procedimientos serenidad. La táctica desconocida hasta el presente, le ha suministrado las más ventajosas victorias sobre las huestes sectarias completamente aniquiladas al desbarar en sus procedimientos ilegales y brutales. Las izquierdas en sus desvaríos se han hecho incompatibles para regir la nación y al intentar derrocar el poder y ascendiente del partido católico, han demostrado su falta de comprensión y política y la irreductible ojeriza a la nueva orientación social. Los resultados que han logrado, son ponerse al margen de toda conveniencia social y de renunciar por mucho tiempo a la dirección de los asuntos públicos.

En zaga a estos propósitos de la izquierda van las sacudidas, los ramalazos desconsiderados de los monárquicos y de los que se denominan ultraderechas que, aspirando al control de todo el movimiento católico y de regeneración, no pueden perdonar a Acción Popular la decisión de caminar por los senderos trazados por la Iglesia, ni sufrir la diplomacia, la política tan ponderada que ha ejercido en todo tiempo la Iglesia y que Acción Popular ha hecho suya con objeto de obtener la completa transformación del panorama político de España. Le achacan que para atraer a los obreros, defiende los postulados del socialismo, y no pone las atrevidas peticiones de los demagogos; le incumplan la condescendencia con los partidos sectarios contentándose con el bien posible y sometiendo a las exigencias del partido radical, en fin, le acusan que no ha hecho nada en el tiempo que está en el poder y se ha hecho responsable de cuantas impresiones, alteraciones y trastornos ha padecido la nación los últimos meses. Para colmo de desdichas los periódicos que se mueven por la dirección del aire se creen autorizados a hacer cargos por los «insultos y agravios a los propietarios, a los ricachones y a los que incurrir en el vicio nefasto de no malgastar lo ahorrado». Ante tamaña ofensiva no le resta a Acción Popular más que demostrar la inconsistencia de los ataques, la mala fé de muchos y la envidia de quienes no alcanzan las victorias que ella. Veremos en siguientes artículos.

Juan RENTERIA

La defensa nacional y la política exterior de España

Amplio plan de política internacional.—Barcos, defensa de costas y fortificación de las Baleares.—Conexión con el problema del paro

La declaración leída por el ministro de Estado ante las Cortes, la subiguiente información a la Comisión permanente de su departamento, y los comentarios que en España y fuera de ella ha suscitado esta intervención oficial en los problemas de carácter internacional, han servido para poner de manifiesto la especial situación del Estado español frente a los temas que hoy son motivo de diálogo y preocupación para las principales potencias europeas. Hace falta, en efecto, que abandonemos nuestra incuria característica y que nos incorporemos a la marcha y al ritmo de aquellos otros países que conceden especial atención a las cuestiones de política exterior. En ese sentido, la actitud del Gobierno y del ministro de Estado son merecedores de todo aplauso.

Se enlaza directamente este tema de nuestra política exterior, especialmente de la mediterránea, con el del paro y sus remedios, de que pa nos hemos ocupado en anteriores artículos. En efecto; si se quiere hacer acto de presencia en el planteamiento y solución de los problemas del Mediterráneo, lo primero que surge ante la vista de gobernantes y comentaristas es la necesidad de fortificar nuestras costas, de intensificar las construcciones navajas y de poner en condiciones de defensa a las Baleares. Todo ello requiere un amplio plan a realizar, sin precipitación pero sin desidia y, como es natural, ese amplio plan representaría la ocupación de millares de brazos y la puesta en marcha de industrias que hoy languidecen por la falta de trabajo.

El Estado Mayor central del Ejército tiene un proyecto ultimado de defensa nacional, El general Franco, a su paso por la Comandancia militar de Baleares ha hecho otro en lo que a aquellas islas concierne. El ministerio de Marina tiene, también, confeccionado por el Estado Mayor de la Armada, un plan completo de construcciones navajas para la defensa y seguridad de nuestras costas. Todo ello debe articularse, fundirse en un solo proyecto y llevarse a la práctica. No basta con declaraciones solemnes ni manifestaciones bien intencionadas. Hay que dar al exterior una sensación, reflejada en hechos, de la verdadera disposición de España. Lo que no puede continuar es el sistema de hacer esporádicamente uno o dos barcos, cuando la gravedad del paro en los arsenales aprieta. La construcción de unidades navajas debe responder a un plan meditado, de carácter técnico, no a la necesidad de dar trabajo a una zona determinada de España. Claro está que lo uno se enlaza con lo otro. Ya lo señalábamos antes. Pero la iniciativa tiene su punto de arranque natural, y nada se gana con que la determinación y el impulso nazcan a destiempo y por causas distintas de las que deben ser motor de este tipo de empresas nacionales.

Hay que construir barcos. Pero hay que hacerlo con orden, con plena conciencia de la necesidad, con regulación perfecta de la conveniencia. Hay que artillar y fortificar las

costas. Pero no atendiendo a la situación más o menos angustiosa de cada comarca sino a las finalidades de carácter estratégico que esas obras han de servir. Hay que hacer la magna obra de poner las Baleares al abrigo de cualquier ataque. Se debe terminar ya con la vieja teoría de que España tiene derecho a todo por su posición geográfica. No. Hay algo de más interés que esa posición geográfica y es la que debemos ocupar en la política europea por nuestro propio valimiento, por la forma inteligente y oportuna de situarnos ante los problemas de carácter internacional, por la seguridad de nuestra preparación para cualquier contingencia bélica. Y a eso responden estas sugerencias sobre el plan de defensa nacional que es urgente abordar y que la pasada declaración del Sr. Rocha pone de manifiesto.

La ordenación y el acometimiento de ese plan resolvería en buena parte el problema del paro. Quiere esto decir que, al mismo tiempo que se afrontaban cuestiones de tanta

Farmacia "PLAZA"
Droguería y Perfumería
Material fotográfico «AGFA»
Canalejas, 44
(Soportales)

dimensión e importancia en el orden externo, que daría también un paso gigantesco en el interno. La fortificación de las Baleares representaría la intensificación del trabajo en muy diversas industrias. Pondría en actividad la metalurgia, la siderurgia, la fabricación de cementos, la industria maderera, la de objetos sanitarios y otras muchas. Sería una repartición copiosa de trabajo y un impulso reproductivo—aquí si que cabe justamente la palabra—para la vida económica del país.

Solo una reserva, sin que neutralice en nada la perspectiva; la de que ese plan de defensa nacional no desborde las posibilidades económicas. Se ha señalado repetidas veces el despilfarro de la época dictatorial como origen de las depresiones posteriores. No sabemos—ni es este el momento de discernirlo—si el juicio es razonado. Pero, por si lo fuese, debe eludirse la repetición. Hay que hacer todo lo que queda apuntado. Ahora, bien; hay que hacerlo con serenidad, meditadamente sin abandonar los límites de una saludable prudencia. En lo técnico, los Estados mayores tienen preparada su labor. En lo económico, el Gobierno debe estudiar la suya. En último trámite, las Cortes decidirán. Bueno es sin embargo, sacar a la superficie, con todo su valor y trascendencia, este tema nacional que se matiza de actualidad por la oportuna intervención del ministro de Estado.

Francisco CASARES

(Prohibida la reproducción.)

La providencia de España

COOPERATIVA DE CAPITALIZACION CREDITO Y CONSTRUCCIONES

autorizada e inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Madrid. Facilita sus prestamos de inversión para la adquisición de la propia vivienda y un predio rústico de cultivo, y para mejorar o aumentar una producción

Unica Sociedad de esta clase en España

Representante para la provincia:

D. Clemente Valladares, Numancia, 2.—SORIA

miló tan intimamente su enjundia cristiano-social. Estudió con seriedad e imparcialidad la «Rerum novarum» y «de conditione opificum», adquiriendo una formación social envidiable.

No hace dos lustros aún, quien estas líneas escribe visitaba diariamente la gran biblioteca que el Marqués tiene instalada en su palacio de Comillas, y pudo ver con que esmero y cariño coleccionaba hasta artículos periodísticos relativos a la cuestión social. A raíz de publicarse la «Rerum novarum» —1891— introdujo en sus empresas notables mejoras sociales: pensión especial para las viudas, en los casos de enfermedad, subvención anual para las familias numerosas y con la mira puesta en el salario familiar, «desideratum» de la Sociología cristiana. En 1894 llevó en su flota a los pies de León XIII a 18583 obreros españoles, ofrenda simbólica, digna de un Sociólogo cumbre y de un Patriota cristiano. De vuelta a la Patria los 24 Prelados que acompañaban a los obreros publicaron una Pastoral colectiva y el Marqués se puso al frente de la Junta encargada de velar por los intereses materiales y espirituales del proletariado. El fué, con el P. Vicen, el fundador del Consejo nacional de Corporaciones católico-obreras.

El Cardenal Guisasola—buen catador de hombres—le encomendó los estatutos del Secretariado na-

pensiones y otros mil. Antes que el retiro obrero fuese obligatorio había ya inscrito Comillas a sus obreros—eran muchos miles—en el Instituto nacional de Previsión, rebajando la edad reglamentaria de 65 años a los 60, lo que suponía varios miles de duros de aumento en la cuota patronal.

X lo que pasma en este prócer montañés—y hace pensar en un alma canonizable, como dijo el Señor Nuncio—es que siendo el alma de todo el movimiento social en España, se mantenía al margen de todo exhibicionismo populachero, ocultándose siempre en la suave penumbra de la humildad cristiana.

Tal es el Marqués de Comillas sociólogo. Obrero, trabajador, hijo del pueblo, quien quiera que seas que lees estas «cosas», cuando reprimines la incómprensión o el egoísmo de ciertos patronos, no olvides el proceder de aquel «grande de España», que hizo por ti—por tí—él solo más que todos los Socialistas y estafadores del Proletariado juntos.

El Magistral de Osma.

Burgo de Osma 10-11-935.

Leed en LABOR la mejor información agrícola

★ INFORMACION GENERAL ★

PARA NUESTROS CAMPESINOS

La situación en Rusia

Los obreros industriales viven con austeridad, pero los campesinos amenazados por el hambre

Llamamiento de varias asociaciones internacionales en favor de los campesinos rusos

Las malas cosechas han traído como resultado la amenaza del hambre para los labriegos de extensas regiones de la Unión Soviética. Así lo reconoce el propio Gobierno ruso en un decreto de Diciembre último, cuando menciona «la miseria elemental» que sufre las zonas agrarias.

No aceptamos noticias de Rusia sin someterlas antes a un examen cuidadoso, pues sabido cuanto se falsean las cosas de aquel país no quisiéramos incurrir en equivocación.

Pero que el hambre existe en el campo ruso es un hecho innegable. y también que el labriego ruso lleva una vida misera y es postergado y oprimido por los elementos industriales que viven en las ciudades.

Reportajes de mucha actualidad realizados por un cronista inglés comprueban que dos matrimonios jóvenes de obreros en una fábrica de Moscú, se sienten felices, apesar de la alimentación escasa y tener para toda vivienda una sola habitación donde se hallan hacinados con los hijos y padres, que hace de cocina, comedor y dormitorio, porque han podido salir del campo. No será muy halagüeña la vida del campesino ruso.

En favor de los hambrientos—que sean cuales fueren sus errores son nuestros hermanos—han alzado su voz varias asociaciones internacionales para socorro a los rusos. Han publicado un manifiesto que firman junto al Cardenal Innitzer, de Viena, los representantes de diversas Iglesias y confesiones.

Reflexionen nuestros campesinos sobre estos datos auténticos de Rusia y téngalos en cuenta cuando vengan los oradores extremistas ha prometerles el paraíso soviético. No olvides nunca labriego español que tus intereses nada tienen que ver con los del obrero de la ciudad. Si tu quieres vender caro ellos quieren comprar barato. Nosotros abogamos por una justa evaluación que no perjudique a nadie, pero cuando se instala en el Poder una tiranía obrera industrial los compañeros que viven lejos del centro son explotados, sufren todas las mayores afrentas y el pavoroso azote del hambre.

El siguiente manifiesto les hará ver a nuestros lectores campesinos la situación a que han llegado sus compañeros rusos después de 18 años de dictadura del proletario:

Poco, y para los privilegiados

Dice así el manifiesto:
«Las organizaciones de socorro abajo firmantes, que en su trabajo a favor de los hambrientos de la

Unión Soviética comprenden diversas Iglesias y Confesiones, estiman un deber acudir al público con el siguiente manifiesto:

Tenemos el firme convencimiento, no alterado por informaciones contrarias, que en gran parte del pueblo ruso se encuentran ante un nuevo punto culminante de la terrible catástrofe del hambre. Numerosas noticias directas, testimonios auténticos de testigos oculares, han demostrado desde hace dos años la gran miseria en que se encuentra la población de ciertas regiones de la Unión Soviética, así como determinadas clases sociales del pueblo ruso. Y, a través de las mismas declaraciones rusas soviéticas, es posible asegurar que, una gran parte de la población de las regiones afectadas por la miseria, se encuentra desprovista de toda clase de víveres y que ha sido entregada sin salvación al hambre.

Según testimonio de extranjeros, cuya favorable posición respecto a la Unión Soviética es bien conocida, en las regiones afectadas por la sequía, la cosecha ha sufrido grandes perjuicios, y sus productos han descendido en parte a 0. La misma cosecha, según informes de un testigo norteamericano, ha sido recogida en medio de una «dureza nunca conocida». Solamente de esta forma ha sido posible en las ciudades lograr la supresión de los bonos de pan.

«Miseria elemental»

Los productos de la cosecha son disfrutados ante todo por el Ejército, la población industrial y otros grupos privilegiados, mientras que peligran nuevamente la vida de la población en las zonas agrícolas, especialmente la de los campesinos que cultivan independientemente. Un decreto del Gobierno de los Soviets del 26 de diciembre de 1934 reconoce la importancia de este estado de miseria. En este decreto, sobre la ayuda para la siembra a los «kolsechos», se habla por primera vez de la «miseria elemental» en que se debaten, a consecuencia de la sequía, en gran parte de las zonas agrarias de la Unión Soviética. ¿Deben repetirse nuevamente en la próxima hambre de primavera los mismos sucesos que en el año 1933 costaron la vida a innumerables criaturas inocentes en Ucrania, en la región del Volga y en el Norte del Cáucaso?

Las organizaciones abajo firmantes han sostenido, ya antes de ahora, el punto de vista de que las cuestiones de humanidad, de socorro y de protección deben ser trata-

Notas del Parlamento

Sesión de Cortes del día 12

Abierta la sesión y aprobada el acta, el Sr. Presidente, da cuenta del fallecimiento del Diputado de la minoría nacionalista Vasco Sr. Vicuña dipudatos de las diferentes minorías se asocian al duelo y pronuncian frases de elogio para el fallecido. El Sr. Horn de la minoría vasca, da las gracias a todos. El Sr. Rocha, por el gobierno se asocia al sentimiento de la Cámara.

Orden del día.—Se niega el suplicatorio para procesar a Crescenciano Bilbao. Se abre debate sobre un proyecto de ley relativo a los ascensos militares después de septiembre de 1933. Se suspende ese debate y, el presidente de la Comisión que entiende la nueva ley municipal, hace una exposición de esta. Reanudado el debate sobre los ascensos militares son aprobados los artículos primero y segundo. Se admite una enmienda del Sr. Rodríguez Viguera y se aprueba el quinto y sexto. Se suspende este debate. Se discute el proyecto de precio mínimo de los periódicos. Habla el Sr. Miñones en contra y le contesta, por la Comisión el Sr. Sierra Rustarazo quien manifiesta que el aumento del papel y primeras materias justifican un aumento de precio en los periódicos. El Sr. Miñones se mantiene en su opinión y votada la enmienda tendrá que repetirse por no haber el número reglamentario de diputados. Defiende el Sr. Miñones otra enmienda pidiendo libertad de precios para los periódicos. Le contesta por la Comisión, el Sr. García Guijarro y se suspende este debate.

El Sr. Madariaga, defiende una proposición, no de ley, referente a los obreros colocados en las Empresas del Estado, dice que la revolución está dominada pero que es preciso destruir el tinglado que habían construido los revolucionarios dentro del mismo Estado en que luego se levantaron contra él. El ministro de trabajo Sr. Anguera de Sojo, habla en defensa de su gestión y de las normas legales. Como el Sr. Madariaga retira su proposición y rectifica, el presidente levanta la sesión, acto seguido.

En la Presidencia de la Cámara

Al terminar la sesión, manifestó el Sr. Alba que la reunión de los jefes de minorías se celebraría mañana pues algunos no podrían asistir hoy y, el Sr. Gil Robles se encuentra todavía ligeramente indispuerto. En la sesión de hoy se empezará por la discusión de la totalidad de la ley municipal seguirán después los precios de los periódicos, la ley de arrendamientos y dos proposiciones no de ley sobre trigos que defenderán, 1 primera, el Sr. Velayos y la otra, el Sr. Suarez del Tangil.

La Comisión de Suplicatorios

Ante esta Comisión fueron llamados a declarar los diputados Sres. Irujo y Trabal, este último por el supuesto delito de desacato a la autoridad.

dos independientemente de los intereses políticos y sociales.

Consideran un deber de elemental humanidad y de amor al prójimo no permanecer en silencio ante estas circunstancias, sino al contrario, alzar nuevamente la voz de la conciencia. Exige, por tanto, a favor de los hombres hambrientos y moribundos, y para evitar una catástrofe como la de 1933, un esclarecimiento completo de la situación, así como la seguridad de las protecciones y socorros necesarios. Viena 4 de febrero de 1935.

La Obra Rusa de Socorro Interconfesional e Inrernacional de la Oficina Central Europea para ayuda de las Iglesias, bajo la dirección del profesor don Eugen Choisy y del profesor don Adolf Keller. Ginebra—El Comité de Socorro Interconfesional e Internacional para las regiones hambrientas de la Unión Soviética, bajo el patronato del Cardenal doctor Theodor Innitzer. Viena.—La ayuda judía a favor de Rusia, bajo la dirección del rabino superior doctor David Feuchtwang. Viena.»

NOTICIARIO BREVE

Hitler felicita a su Santidad

Berlín, 13.—El Canciller del Reich Sr. Hitler, ha enviado un telegrama de felicitación a su Santidad Pío XI con motivo del 13 aniversario de su coronación.

Adhesión de Bélgica

Londres, 13.—El ministro de Negocios extranjeros del Gobierno británico, ha recibido un comunicado del gobierno Belga adhiriéndose a las conversaciones franco-británicas y al pacto aéreo.

Italia en Africa

Roma, 13.—El gobierno italiano ha manifestado que no existe ningún ultimátum sobre la cuestión Abisinia, pero que este gobierno se dispone a enviar una enérgica protesta al gobierno etiope con motivo de los sucesos de 29 de enero. La situación continúa tirante y, los preparativos militares siguen su desarrollo, aunque, por el momento, los informes oficiosos, niegan que se haya enviado a Eitrea, refuerzos. En Siracusa, continúan dos divisiones a la expectativa de los acontecimientos.

Dirigible naufragado

San Francisco, 13.—Las estaciones de Radio de esta comarca, captaron un mensaje del dirigible norteamericano «Malcolm» pidiendo auxilio porque, en aquellos momentos, caía sobre el Pacífico. Inmediatamente salieron, en su busca, diversos buques de guerra y lanchas a pesar del temporal de lluvias que se había desencadenado. A última hora, uno de los buques de guerra comunicó haber visto diversas lanchas llenas de gentes que suponía serían los tripulantes del dirigible naufragado.

Manifestación estudiantil

La Habana, 13.—Con motivo del descarrilamiento de un tranvía se formó una aglomeración de estudiantes los cuales, al ser invitados a disolverse por la policía, la agredieron. Al repeler esta agresión resultaron un muerto y varios heridos.

Accidente ferroviario

Moscú, 12.—En la estación y, a consecuencia de un choque entre un tren de mercancías y uno de viajeros, se produjo un incendio en este último resultando tres viajeros muertos y 9 gravemente heridos.

Frío en París

París, 12.—El frío aumenta en Francia, considerablemente, a consecuencia de él ha habido 18 defunciones y 9 en el distrito de Angulema, en algunas escuelas se han suspendido las clases. En una calle, ha aparecido muerta una mujer.

La temperatura de hoy es de 5 grados bajo cero.

La reconstrucción de Oviedo

Madrid, 13.—Noticias de esa Capital aseguran que la Junta de Reconstrucción se ha reunido para empezar inmediatamente las obras de reconstrucción de la Ciudad. El Gobernador General estudia, con gran interés, este asunto. Las obras del Cuartel de Pelayo serán las primeras en realizarse. Por lo pronto, se dará empleo a los obreros de la capital y luego a los restantes de la Región.

El ministro de Obras Públicas en Lérida

Lérida, 13.—El ministro de Obras Públicas, que se encuentra en esta Capital, visitará las obras hidráulicas de la comarca, en especial las del Canal de Urgel.

La nueva ley de prensa

El Presidente de la Comisión que entiende en este asunto manifestó a los periodistas el estado en que se hallaba el dictamen después de las enmiendas presentes y manifestó que seguía la incompatibilidad entre el cargo de diputado y el de Director de un periódico. También manifestó que la Comisión había procurado armonizar y aceptar todas las sugerencias recibidas.

La C. E. D. A. en Cataluña

Madrid, 13.—El ministro de Trabajo Sr. Anguera de Sojo, refiriéndose al último discurso del señor Cambó en Tarrasa manifestó que a Cataluña puede ir todo el mundo y, mejor que nadie la C. E. D. A. porque es un partido autonomista y, como tal, españolista. El Sr. Gil Robles tan pronto como se halle recuperado de su afección gripal, continuará su viaje de propaganda por Cataluña, visitando Lérida y Gerona.

Consejo de guerra

Oviedo, 13.—El Consejo de guerra celebrado contra el Coronel Director de la Fábrica de Armas de la Vega, ha dictado sentencia condenándole a reclusión perpetua, por considerarle incurso en un delito de negligencia.

Atraco

Lérida.—En un despacho de automóviles, 3 individuos, pistola en mano, entraron, a primera hora de la tarde, y obligaron al Gerente a que les entregara cuanto dinero había en la Caja.

Colocación de la primera piedra del monumento nacional a Blasco Ibáñez en Burjasot

Valencia.—En Burjasot se ha procedido a colocar la primera piedra del monumento nacional, asistieron el Ministro y el Subsecretario de Instrucción Pública, representaciones del Ayuntamiento y Diputación y diversas personalidades. Se pronunciaron discursos.

A consecuencia de la nieve vuelcan dos automóviles

Ferrol.—Por hallarse en malas condiciones la carretera a causa de las nieves, volcaron dos automóviles en la carretera de Puente deume, resultando heridos sus ocupantes.

Movimiento de tierras en Murcia

Murcia.—Al mediodía de ayer, se dejó sentir en esta Ciudad un movimiento de tierra que duró solamente unos minutos. Causó gran alarma.

Commemoración del 11 de febrero

Madrid.—Se celebró con gran solemnidad la conmemoración del aniversario de la primera República, organizándose diversos actos. Por la mañana, el Sr. Rocha, procedió a imponer la banda de la República que le ha sido otorgada a varios conocidos y beneméritos republicanos. Por la tarde se celebró, en la Casa de la República, una gran función artística musical. También el partido Federal ha organizado un acto federal en el que el Sr. Hilario Ayuso pronunció una conferencia.

Para conmemorar la fiesta del día S. E. el Presidente de la República ha hecho una nueva imposición de cartillas de ahorro con destino a los niños de la inclusa. El total de esta imposición asciende a 6.625 pesetas.

Condecoración a la bandera de la Guardia civil

Madrid.—El día 11 en el Ministerio de Estado a la 1,30 de la tarde con asistencia del Sr. Lerroux, el Ministro de Estado, Gobernador Civil de Madrid y Jefe de la Comandancia de este Instituto, se ha verificado el acto de entrega al Director General del Decreto, por el que se le concede la corbata de la República a la bandera de la Guardia civil. El Sr. Rocha, pronunció palabras de elogio y gratitud para la Guardia civil. El Sr. Bedía contestó dando las gracias y dió vivas a España y a la República.

Ladrones detenidos

Madrid.—La Guardia civil ha conseguido detener a una banda de 28 ladrones que se dedicaban a desvalijar vagones del tren.

* EDITORIAL URBION *

Especialidad en trabajos tipográficos

Banco Español de Crédito

Capital autorizado Pesetas 100.000.000.
Capital desembolsado 51.355.500.
RESERVAS 67.621.926'17

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

SORIA - AGREDA - BURGO DE OSMÁ

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Custodia de valores.—Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.—Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc., etc.

TIPOS DE INTERÉS

I.—Cuentas corrientes:
A la vista 1 1/2 por 100 anual
II.—Operaciones de ahorro:
A) «Libretas ordinarias de ahorro» de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3 por 100 anual
B) «Imposiciones»: Imposiciones a plazo de 3 meses 3 por 100 anual
Imposiciones a seis meses 3'60 por 100 anual
Imposiciones a doce meses o más 4 por 100 anual

Regíran para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Dirección telegráfica: BANESTO.—Apartado de Correos, 35



NOTICIAS DIVERSAS

La incorporación de los reclutas

Por orden del Estado Mayor de la Quinta División (Zaragoza) fecha cinco del corriente, se ha ordenado la concentración en caja, destino a incorporación a cuerpo de los reclutas del reemplazo de 1934, del cupo ordinario de filas (segundo llamamiento) y agregados al mismo.

La concentración la efectuarán los reclutas en las Cajas de la División el día 17 del corriente mes y, una vez verificadas las operaciones de reclutamiento, en trenes militares y ordinarios, emprenderán la marcha para embarcar en los puertos de Málaga y Algeciras el día 22 del actual, a las 22 y siete horas respectivamente haciéndolo en Cádiz los restantes a las 23 horas del día 25 del mismo para incorporarse a sus Cuerpos.

Aterrizza un avión

Según comunica el jefe de la Guardia Civil de San Pedro Manrique en las proximidades de la carretera de dicha villa al empalme de la de Soria a Calahorra, frente el pueblo de La Ventosa, aterrizó el aeroplano militar serie 3-65, número 6-1-11, tripulado por el capitán don Alejandro Manso de Zuñiga, jefe del 11 grupo, primera escuadrilla de la base de Getafe y, que se dirigía a Logroño.

El avión se desorientó, a causa de la niebla y temporal reinante, viéndose obligado a aterrizar, sin que sufriera daño alguno. Una rueda del tren de aterrizaje resultó con averías.

Commemoración del 11 de Febrero

El partido radical

Se celebró en el domicilio social el fraternal banquete con que el partido republicano radical celebró su proclamación de la primera república española. Reinó gran entusiasmo entre los reunidos.

Conservadores e izquierdas

En fraternal banquete se reunieron también los partidos republicano conservador, Unión e izquierda republicana, para conmemorar el 11 de Febrero. Reinó mucho entusiasmo.

LABOR: Caballeros, 27

Auxiliares de Hacienda

Por reciente oposición han sido nombrados Auxiliares de la Delegación de Hacienda de esta capital, y han tomado posesión de sus cargos los siguientes señores:

Doña Angela Hernando Espinal, don Rafael Hernández, doña Carmen Zuaró Santamaría, doña Antonia Cisneros Iglesias, doña María Rolando Pérez, doña Isabel Izquierdo Delgado, don Armando Bermejo Ojeda, don Salvador Carballo González, don Jesús Amo Novella, doña América Oraz Geçles, doña Rosa Pérez Gerol y don Emilio Jiménez Escribano.

Nos alegraremos que la estancia en Soria les sea grata.

Acción Popular femenina

Habiéndose citado para Junta general en el día 13 y como no ha sido posible celebrarla por falta del número reglamentario, se cita nuevamente a las asociadas para el día 15 viernes a las cinco en el local social Caballeros, 27.

Se ruega encarecidamente a las asociadas la puntual asistencia, porque se celebrará la Junta en segunda y última convocatoria.—La secretaria, Luisa Perez.

Clases nocturnas

En los locales de Acción Popular femenina (Caballeros 27) continúan con gran animación las clases de corte, labores y cultura general para obreras.

Catequesis

En los mismos locales de Acción Popular femenina se celebran todos los días de 4 a 5 de la tarde, las clases de doctrina cristiana e instrucción religiosa para niñas.

Sesión municipal

El Ayuntamiento de Soria celebró ayer 13 del actual sesión extraordinaria con urgencia para tratar de las obras que había de realizarse en virtud del paro de obreros en la ciudad de Soria.

Después de discutir ciertas obras a realizar teniendo en cuenta que el número de obreros parados es aproximadamente 200 había que mirar otros dentro de los proyectados que diéramos salida a aquellos que tuvieran menos gastos de materiales para dar mayor número de jornales. El Ayuntamiento acordó que la Comisión de obreros en unión del Arquitecto técnico municipal adjudica-

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 8 palabras 50 céntimos.—Cada palabra más 5 céntimos.—Ofertas y demandas de trabajo, las cinco primeras inserciones gratis.—Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

LEA VD. el próximo número de HOJA POPULAR. Solicite ejemplares: en Soria, Sombriería de Ruiz, Canalejas, 76; en Abejar, Sr. Párroco.

MOTOR CABELL de 22-24 HP en buenas condiciones, por haberlo sustituido por eléctrico y pudiendo verlo funcionar se vende al contado y a plazos.

Dirigirse a Vicente Alvarez, Tejera 8.

AUXILIAR DE SECRETARIA: Joven de 25 años de edad se ofrece para auxiliar de Secretaria con seis años de práctica bien entendido en cuantos asuntos son de la competencia de la misma. Para más informes dirigirse a Victorino Bartolomé en Yelo (Soria).

AUTOMOVIL «DODGE» cuatro cilindros, en buen uso. Para informes Toribio Jimenez, Garage.

JOVEN de 22 años, libre quintas, sabiendo de cuentas, desea colocación, comercio, imprenta, etc. Román Gonzalo, Conquezueta. (Soria).

QUEDA ACOTADA finca toda clase aprovechamientos en Borjabad, paraje La Cuesta: Linderos, Este: Longinos Martínez, Oeste: Francisco Pérez, Norte: cordillera, y Sur: carretera. Los contraventores serán perseguidos conforme a la ley.

SE VENDEN herramientas y accesorios de un Garage. Para tratar con Germán Piernavieja en Salas de los Infantes.

SE VENDEN dos mulas, una de cuatro años y otra de siete. Para tratar, Pedro Archilla, Yelo.

LA CASA más surtida en calzado de goma y artículos de labrador. Antonio Barón, sucesor de Moisés Domínguez, Marqués del Vadillo, 18, Soria.

VENDO seis fincas en el término municipal de La Ventosa del Ducado y cuatro lotes en la Dehesa del Chaparral de Olmedillas (Guadalajara). Facilidades para el pago. Para tratar con Pedro Arohilla en Yelo.

AMA DE CRIA con leche fresca desea criar en su casa. Dirigirse a Pedro Alcántara, Castilruiz.

Para tener en cuenta el número de obreros las obras siguientes:

Cercado de 1ª Alameda de Cervantes, alcantarillado de la misma, pavimentación de paseos con riegos asfáltico y calle del Pósito para dar cabida a todos los obreros parados. Dichas obras se empezarán seguidamente para conjurar dicha crisis.

Enfermo operado

La pasada noche ha sufrido una intervención quirúrgica con motivo de la apendicitis que padece nuestro buen amigo el joven Abogado José Peña. Dentro de la gravedad se encuentra algo mejorado. Lo celebramos.

Memoria del Banco de Aragón

Hemos recibido del director de esta sucursal del Banco de Aragón nuestro querido amigo don Amilcar Martín Jarque, un ejemplar de la Memoria correspondiente al vigésimo quinto ejercicio. Al agradecer el envío nos felicitamos que tan prestigiosa entidad bancaria, haya superado la presente crisis económica y se presente en la halagüeña situación que un examen somero de la Memoria mencionada deja enseguida entrever.

EN NUESTROS SALONES

Teatro Principal

Sábado hablada en español **EL AMOR QUE NECESITAN LAS MUJERES.** Sensacional obra de tesis de elevadísimas concepciones, basada en la célebre obra del profesor Van de Velde «El matrimonio perfecto». Obra de grandes alcances, de un trascendentalismo insospechado, tratada con admirable y delicado tacto, es una de las películas que obligan, quieras que no, a pensar profundamente. Está inter-

de honor en Alemania. Film engalanado con música alegre y retizona, cuando no nos deleita con trozos conocidos como el «Adios a la vida» de «Tosca» que canta formidablemente el tenor Kiepura.

Cine Ideal

Hoy, según se tiene anunciado, se proyecta la gran producción **EL EXPRESS DE ORIENTE**, formidable realización cinematográfica interpretada por Norman Foster y Roy D'Arcy.

Para el sábado y el domingo se anuncia un extraordinario programa de variedades, compuesto por los siguientes artistas: El barón Von Reinhart, mago ilusionista, pero con un sentido humorista de la magia muy acorde con el escepticismo de nuestros días; la encantadora **MISS MADRID 1934**, la que fué elegida en el Concurso abierto por el diario «Ahora», que es además una excelente estrella de la canción. Todas las muchachas y casi todas las señoras tendrán vivos deseos de conocerla en persona. Amenizará los intermedios el chistoso humorista **TITO** y cerrará el espectáculo la actuación de la renombrada y bellísima estrella **LA YANKEE**.

(La publicación de estos anuncios se supone que estemos conformes con la moralidad de todas las obras anunciadas).

TEATRO PRINCIPAL

SABADO

Renacimiento Films presenta a Olga Tchekowa, Germaine Auser, Maxudian Gira Manés, en: **El amor que necesitan las mujeres** Hablada EN ESPAÑOL

Domingo.—El arte de Marta Eggerth jamás superado.—La voz potente, brillante y pura de Jan Kiepura, imposible de igualar.—La música de Stolz es siempre agradable.— Todo en: **¡Paso a la juventud!**

pretada maravillosamente por Olga Tchekowa y Pierre Magnier y no lleva ninguna interrogación, porque no hace ninguna pregunta sin contestación; por el contrario, es una contestación rotunda a la pregunta íntima que se hará cada espectador a la vista de cada problema.

Domingo **PASO A LA JUVENTUD.** Jan Kiepura, el exquisito cantante que conquistó a todos en **TODO POR EL AMOR** acompañado de Marta Eggerth célebre por su verdadera creación en **VUELAN MIS CANCIONES** son los geniales intérpretes de esta película declarada

Banco de Aragón
Zaragoza

La Junta General ordinaria de Señores accionistas de este Banco celebrada en el día de hoy, ha acordado fijar en 6 por 100 libre de impuestos el dividendo correspondiente al ejercicio de 1934.

Habiéndose repartido en 1.º de julio un dividendo a cuenta de 3 por 100 el complemento de 3 por 100 se pagará a razón de 15 pesetas a las acciones liberadas y de 9 pesetas a las no liberadas a partir del día 12 del corriente en las Oficinas de la Sociedad en Zaragoza y en las de sus Sucursales; en Bilbao, en el Banco de Bilbao; en Pamplona, en La Vasconia; en San Sebastián, en el Banco Guipuzcoano, y en Victoria, presentando al efecto los extractos de inscripción y Resguardos provisionales, respectivamente, para estampar los correspondientes cajetines. Zaragoza 10 de Febrero de 1934. El Secretario, José Luis Bregante Peria.

IDEAL PRESENTARA SABADO Y DOMINGO 2 UNICOS DIAS 2

UN FORMIDABLE ESPECTACULO DE VARIEDADES

en el que actuarán: el formidable ilusionista

BARON VON REINHART

el único poseedor del SEXTO SENTIDO

MISS MADRID 1934

elegida en el Concurso de AHORA, exquisita canzonetista

TITO

gracioso humorista y la sugestiva estrella

LA YANKEE

¡ERITO SIN PRECEDENTES! * ESPECTACULO ABSOLUTAMENTE MORAL



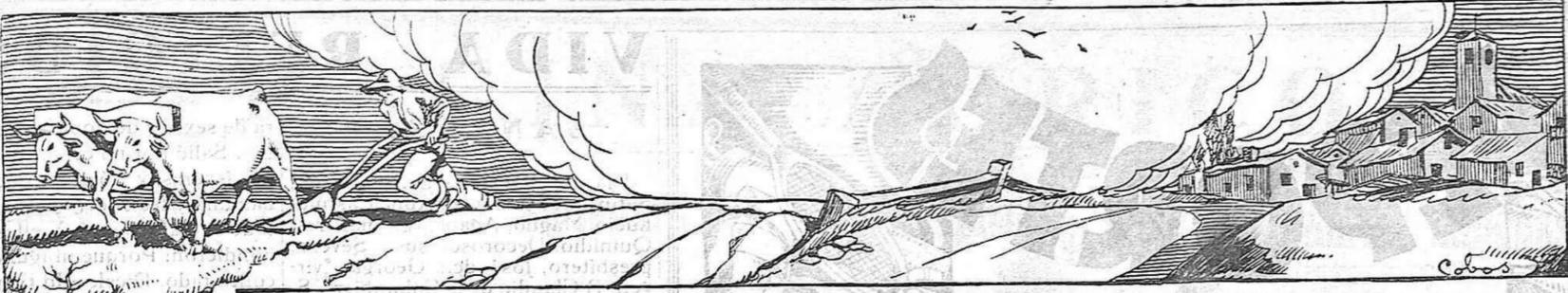
Rebaja sus precios en los modelos de
8 HP. Sedan dos puertas... Ptas. 6.950
8 HP. Sedan cuatro puertas... » 7.950
8 HP. Furgón de reparto... » 6.550

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

Concesionario: GONZALO RUIZ SORIA

RADIOS

Atwater Kent y Philco



VIDA RURAL

La Cuenca

Las fiestas de las Candelas
Durante los días dos, tres y cuatro del corriente se celebraron las tradicionales fiestas en honor de N.ª Sra. de las Candelas.

Con temperatura desahogada amanece por fin el día que con tanta avidez y ansia esperábamos. Un frío intensísimo y un ruidoso crujir del viento que sin cesar nos arrastra una inmensa capa de nieve que nos impone el salir de los hogares.

Durante dichos días se celebraron varios actos religiosos, misas solemnes cantadas por varios aficionados y oficiada por el sacerdote D. Eustaquio Martínez habiéndose sacado la sagrada Imagen ha procesión disputando la entrada de ella a la iglesia por el más vivo interés y atención que se tiene a dicha Imagen, dichos actos se vieron concurrir muchos tanto del pueblo como forasteros.

De 4 a 7 y de 9 a 1 de la madrugada ambos inclusive se celebraron animados bailes amenizados por los hermanos Barranco dulzaineros de esta localidad concurriendo a ellos varias señoritas que con su belleza y sus simpatías dieron gran realce al festival entre ellas Andrea Soría, Domitila y Emilianita Rubio, Ciriaca Soría, Marcela González, Serapia Rubio, Nicolasa Nafría, Claudia Benito, Lucía y Masimino Barranco, Vicenta Verde, Rosario Soría, María Cercadillo, Victoria Cabrerizo, Leonor Verde y otras cuyas nombres no damos a la publicidad por sernos infiel la memoria.

Los numerosos forasteros marcharon altamente agradecidos de haber pasado unos días de alegría y de expansión al lado de sus familiares y amistades.

Al dignísimo Ayuntamiento como a la opinión en general le pedimos que se traslade a otro tiempo ya que todos deseamos para que resulten más brillantes los festejos. (Corresponsal)

Quintana de Gormaz

Las obras del castillo

Se están llevando a cabo obras de reparación en el castillo de esta villa. Nos alegramos que se cuide la conservación de los recuerdos históricos del pasado que tanto abundan en nuestra comarca. Solo lamentamos en esta temporada de hielo el perjuicio que puede esto representar para las obras en curso.

NOVIERCAS

La historia de Noviercas

Sirvan estas líneas de aclaración por no haber publicado a su debido tiempo una carta del señor Alcalde de este pueblo don Julio Laguna. Como su carta, muy razonable, no pudo tener cabida en el primer número, resultaba después un poco fuera de tiempo. Por lo demás rogamos al señor Alcalde dispense nuestra falta y crea estaremos en todo momento dispuestos a servirle, así como a los intereses de ese pueblo.

Se han recibido en esta redacción unas cuartillas sobre la historia de Noviercas, escritas por nuestro buen amigo don Jesús María Peña, que daremos a la publicidad en la parte de colaboración.

DURUELO

Furción teatral el domingo día 17

Dirigidos por nuestros jóvenes y simpáticos amigos los Srs. maestros D. José Villas y D. José Luis Nieto, darán, el próximo domingo 17, una función teatral a beneficio de las escuelas los aficionados de dicho pueblo, Representarán, a las 10 de la noche, la comedia Madre Alegría y el sainete Contrabando.

Deseamos a todos sumen un triunfo más a los muchos que ya tienen conseguidos, y no dudando será así, vaya nuestro aplauso por adelantado.

Después del bloqueo que hemos sufrido durante más de quince días, en que no teníamos comunicación de ninguna clase, va deshaciéndose la nieve y aunque hasta Covalada y Vinuesa queda en abundancia, ya se ha reanudado el servicio regular auto correo y de su Exclusiva.

MEDINACELI

Vecino de esta villa atropellado y muerto por un camión

A las doce del día del lunes pasado, en el kilómetro 38 de la carretera de Almazán a Medinaceli, ha sido atropellado y muerto el vecino de esta villa Mariano Soriano Soriano por el camión de la matrícula de Barcelona núm. 59.107, conducido por el chófer José Martí Castelló, vecino de Gandia (Valencia). El juzgado de instrucción se personó se-

ALMARZA ALMAZAN

En Almarza la noche del 12 al 13, a horas que se desconocen, los ladrones violentaron las cerraduras del Comercio de Coloniales de Anastasio Casado, apoderándose de algunos géneros y pequeña cantidad de dinero; el total de lo robado no se sabe fijo a cuanto asciende. Tam-

Mariano del Olmo

Médico-Odontólogo

AGUIRE, 1

bién la misma noche rompieron las cerraduras del Almancén de Vinos y Pienso de Escolástico Martínez, aquí como el grano está en cantidad, se ignora si se habrán llevado algo.

Se cree que al aparecer rotas las cerraduras y echar de ver tan pocos géneros fué debido a que esa noche no faltó gente de un lado a otro por el pueblo y los cacos visto que podían ser descubiertos desistiesen de sus propósitos.

La Guardia civil practica diligencias. (Corresponsal).

guidamente en el lugar del accidente ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, instruyendo las oportunas diligencias.

Lamentamos el percance. Reciba la familia el testimonio de nuestro pésame. (Corresponsal).

Circular a los Ayuntamientos

Cédulas personales

El vicepresidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial ha redactado un circular, recordando a los Ayuntamientos de esta provincia que deben remitir el padrón de cédulas personales para el corriente año y como el retraso obstaculiza la buena marcha de las operaciones sucesivas se advierte a los Ayuntamientos de la provincia que deben remitir los padrones en el plazo improrrogable de 15 días desde la publicación de esta circular en el «Boletín Oficial». Advierte que será inexorable con los morosos. («Boletín Oficial» número 19, día 13 de Febrero de 1935).

Recaudación de contribución en la zona de Villamediana (Logroño)

Queda abierto concurso para solicitar esta plaza, con arreglo a las normas establecidas, según comunicado de la Dirección general del Tesoro público a esta Delegación con fecha 2 del actual. Plazo veinte días hábiles desde la publicación del curso en la «Gaceta».

MERCADOS

San Esteban de Gormaz

Trigo, 19 50 fanega; Centeno, 13; Cebada tardía 12'25; id temprana 11; Harina, 58 los 100 kilos; Salvado, 29 id; Guijas, 16'50 fanega; Yeros, 17, id; Patatas, 2'10 arroba; Avena 8'75 fanega.

retirada y apoderándose de ella, seguían impertérritos cada cual agarrando a su cada cual, como el tigre a la presa; el de Matilde, sobre todo, la estrechaba con una fuerza tan hercúlea, que inútiles habrían sido todos los vaivenes y empujones para apartarle de ella. La joven, sin embargo, pudo notar que sólo cuando alguna oleada se venía sobre ella la oprimía la manopla feroz de su pareja, y en cambio aflojaba esta pasión en cuanto gozaba de alguna clara. No dejó de chocar Matilde de alternativa verdaderamente inconcebible en el flujo y reflujo de aquel tormentoso oleaje que separaba todo lo unido y confundía todo lo separado. ¿Por qué su pareja mostraba aquel empeño en no soltarla? ¿Era una prueba de amistosa solicitud? ¿Era pura casualidad? ¿Era mala intención Nada podía asegurar, y tampoco se resolvía a tratar de averiguarlo. Por lo que hace a su pareja, era un joven de bastante buena parecer y de gallardo continente; pero ninguna conjetura favorable pudiera sacar de estas circunstancias, pues él llevaba una enorme escarapela como todos los demás, y como todos los demás gritaba, cantaba y parecía borracho. Por otra parte, había de singular en él que entre las palabras que dirigía a Matilde, mezcladas con aclamaciones patrióticas, ninguna le había dicho de que ella pudiera ni ruborizarse ni asustarse; que cuando lanzaba al viento algún grito de aclamación, pronunciaba los «vivas» y los «muera» de un modo tal, que era imposible saber a punto fijo lo que gritaba.

En los cortos momentos de reflexión que tan apurado trance dejaba libres a Matilde, no podía menos de dirigirse a sí propia reconvencciones amargas. ¿Por qué se había expuesto a semejantes peligros? ¿No había sido una verdadera locura el arrostrar, tan jóvenes, tan sin experiencia del mundo, una empresa tan arriesgada y llena de azares? Pero ya que había sido bastante imprudente para hacer este disparate, ¿con qué derecho a comprometido también a su pobre amiga? ¿Qué responderá a la madre, al padre y a los hermanos de Victoria cuando le pidan cuenta de ella? Al mismo tiempo que se hace estas interiores reconvencciones, recuerda también la infeliz a su propia familia, a su padre preso, si no decapitado ya, a la hora presente; a su venerable abuelo que gime proscrito en tierra extranjera; a sus parientes todos, y se siente desmayar con mortal angustia a la idea de no volver a ver a seres tan queridos. Todos estos pensamientos van pasando por su cabeza y su corazón, rápidos como el relámpago, pues ciertamente la ocasión no era muy propicia para este género de imaginaciones; pero tales como

gentío: obreros rebosando vino y aguardiente, mujeres desmelenadas, verdaderas furias; ladrones canonizados como santos y mendigos enriquecidos súbitamente como Creso por obra y gracia de la Revolución; aristócratas convertidos en plebeyos, soldados, ramera, parisienses, provincianos, espías y sospechosos. Dios sólo habría sido capaz de separar aquellos elementos confusos, arrastrados por el mismo vértigo de calle en calle y de plaza en plaza. Nuestras pobres amigas hacían esfuerzos que amenazaban agotar en breve sus fuerzas para continuar marchando juntas en medio de aquel hervidero de fanáticos, que mil veces las obligó a soltarse de las manos. Por dicha suya, acertó una de las oleadas a empujarlas en el instante de llegar a la esquina de una calleja que desembocaba en la calle por donde el tumulto las llevaba en volandas; y ellas aprovechando tan feliz coyuntura, diéronse maña a escurrirse; con lo cual llegaron a punto donde les fué dado respirar un poco de aire libre. En cuanto se vieron en la calleja, abrazáronse como si acabaran de salvarse de un naufragio.

—¿Yadónde vamos ahora?—preguntó Victoria.
—¡Qué sé yo!—respondió Matilde.—Yo no conozco las calles de París por que era muy niña cuando le dejé, y lo poco que entonces salía de casa era siempre en coche.
—¡Pues digo yo, que le veo ahora por primera vez!—repuso Victoria cruzando sus manos sobre el pecho.
—¡Dios mío! ¿Qué nos hacemos? ¿A quién nos confiamos?—preguntó Matilde saltándose las lágrimas.
—¡Ea!, no llores, hermana mía—le dijo Victoria acariciándola—. La Virgen Santísima, que nos ha guiado en nuestro viaje y que nos ha libertado de tanto peligro, nos salvará también ahora. Mira, voy a preguntarle a aquella mujer que está allí, en el umbral de aquella casa, con un puesto de patatas cocidas.
—Ciudadana, ¿está muy lejos de aquí la calle de Lancry?
—¡Eh!, ¿qué dices tú?—le respondió la mujer con un gesto tan avinagrado que, asustada la pobre chica, recojió velas y le dijo:
—Nada ciudadana: te preguntaba que a cómo das las patatas.
—Dos por un sueldo, perla. ¿Quieres alguna?
—Si, dame cuatro: Toma tus dos sueldos.
—Salud, pichona...
—¡Qué facha, Maldita!—dijo Victoria cuando se hubo retirado del portal.
—Bien has hecho en no fiarte de ella—repuso Matilde—:



En pro del deporte soriano

Constantemente se ven en las columnas de la prensa de la capital, artículos, que más que peticiones, son ruegos, súplicas de esta degra- ciada afición que los muchachos sienten, y que no pueden poner en práctica por no contar con elemen- tos necesarios para ello.

Pero, bien sea porque estos por- tavoces de los deportistas sorianos no han llegado a manos de aquellos a quienes iban dirigidos, o bien, por otras causas que no alcanzamos a comprender, el caso es, que nun- se han visto atendidos sus ruegos.

Es que ignoran, que los juegos y deportes constituyen para los pue- blos civilizados, algo de una impor- tancia y trascendencias enorme? Para convencerse de ello, basta considerar el espacio que la prensa de todos los países y ciudades dedica diariamente a los deportes, o bien, considerar atentamente el gran número de ciudadanos que es- tán pendientes de un partido de fútbol, de una carrera ciclista o de cualquier otra manifestación de é- sta nueva e importante faceta social.

Esto mismo pasa en nuestra capi- tal, en igual proporción que en otras nuevas ciudades, con la dife- rencia de que en aquellas pueden ser testigos o actores de cualquiera de dichas manifestaciones y en So- ria no, y no porque no cuente, qui- zá, con valores, sino porque dichos valores no pueden desenvolverse, a causa de no contar con un misero campo de deportes, donde perfecio- narse primero y lucir después sus habilidades.

El sport, cuenta con grandísimo número de adeptos, como lo prue- ba el hecho de que en todas las ca- pitales de España, cuentan con me-

jores o peores campos de deportes, que son el foco de reunión de los pueblos limítrofes.

Que en Soria hay afición lo demuestran constantemente numero- sos hechos, entre otros, los modes-

Talpicida Plaza
 Infalible destructor de
TOPOS-RATAS Y LIRONES
 de venta en la Farmacia Plaza
 Salas de los Infantes (Burgos)
 y en Soria Farmacia del
 Doctor CARRASCOSA
 Canalejas, 72.
 PRECIO 2 PESETAS

tos equipos de futbol que casi to- dos los domingos se enfrentan en- tre sí, y luchan heroicamente con- tra las malas condiciones del terro- no, exponiéndose a caer y destrozarse sus carnes en el informe montón de piedras que es el campo (si a sí puede llamarse) de la Alameda; los numerosos bañistas que en los ca- lurosos del estío, practican en el río Duero, la natación en sus di- versos aspectos etc.

Es un caso verdaderamente ver- gonzoso denigrante, que en muchos pueblos de la provincia, tengan her- mosos campos de juegos y nosotros los de la capital, no contemos ni con el más modesto.

Es lamentable, señores, que los portistas sorianos tengan que salir a luchar a otros puntos y nunca

puedan hacerlo ante sus ciudada- nos, por no contar con un solo campo, en el que recibir a sus visi- tantes.

Por otra parte, favorecer al deporte, es mejorar a la juventud, a los hombres del mañana, ya que los muchachos que invierten sus ocios al aire libre, practicando cualquier sport, no pueden, como quizá lo harían de estar ociosos, estar senta- dos en los divanes de círculos y de cafés, sumergidos en aquellas at- mósferas insanas, que van minando su organismo, hasta desgastarlo y convertirlos, en hombres enfermi- zos, débiles, inaptos para desenvol- verse en la lucha por la vida, o se entregarían a juegos mas censura- bles.

Creo, que estos argumentos son más que suficientes para demostrar, la falta que en nuestra capital hace un campo de deportes, que aunque modesto, sirva para el fin a que se destina.

La afición soriana, espera anhe- lante la pronta resolución de este problema, trascendental para la capi- tal, deseando que los encargados de resolverlo ayuden económica- mente a las sociedades deportivas de la ciudad lo que la afición se lo agradecería imperecederamente.

Pablo UGARTE

JERÓNIMO OTÍN
 Trabajos esmerados
 de Pintura y Decoración.
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS
Burgo de Osma

SANTORAL

Día 15, Viernes.—Ss. Faustino, Saturnino, Jovita, Cratón, Cástulo, Lucio, Magno, Agape, vg., mártires; Quinidio, Decoroso, sbs.; Severo, presbítero; José, dc.; Georgía, vir- gen; B Claudio de la Colombiere, S. J., cf.

Día 16, Sábado.—Ss. Faustino, Onésimo, mrs., obs.; Juliana, vg.; Porfirio, Julián, Elías, Isaías, Sa- muel, Daniel, Jeremías, Seleuco, mrs.

Día 17, Domingo.—Septuagési- ma, La Huida a Egipto.—Ss, Fau- stino, Pelicronio, obs.; Donato, Ju- lián, mrs.; Alejo Falconieri, cf.; Fin- tano, pb.

Día 18, Lunes.—Ss. Simeón, ob.; Claudio, Alejandro, Cucía, Lucio,

ra de sexta y de nona, e hizo lo mis- mo. Salió por fin cerca de la hora de vísperas, y vió otros que se esta- ban allí, y les dijo: ¿Qué haceis aquí todo el día ociosos? Y ellos le res- pondieron: Porque ninguno nos ha contratado. Díceles: Id también vo- sotros a mi viña. Y al venir la no- che, dijo el dueño de la viña a su mayordomo: Llama a los trabajado- res, y hágales su jornal, comenzan- do desde los últimos hasta los prime- ros. Cuando vinieron los que habían ido cerca la hora de vísperas, reci- bieron cada cual su denario. Y cuan- do llegaron los primeros, creyeron que les darían más: pero no recibió sino un denario cada uno. Y al reci-

Enfermedades de los ojos

AGUSTIN PEREZ TOMAS

Médico Oculista

Canalejas, 3 y 5

SORIA

Teléfono, 116

Rútulo, Clásico, Máximo, Prepedi- gna, Silvano, Secundino, Fructulo, mrs.; Flaviano, Eladio, obs.

Domingo de Septuagésima

Continuación del Santo Evan- gelio según San Mateo.—En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos esta parábola: Semejante es el reino de los cielos a un hombre padre de familias, que salió muy de mañana a ajustar trabajadores para su viña. Y habiendo convenido con los tra- bajadores darles un denario por día, los envió a su viña. Y saliendo, cerca de la hora tercera, vió otros en la plaza que estaban ociosos. Y les dijo: Id también vosotros a mi viña y os daré lo que fuere justo. Y ellos fueron. Volvió a salir cerca de la ho-

birlo murmuraban contra el padre de familias, diciendo: estos postre- ros sólo han trabajado una hora, y los ha igualado con nosotros, que hemos llevado el peso del día y del calor. Mas él respondió a uno de ellos y le dijo: Amigo, no te hago ningún agravio: no conviniste con- migo en que ganarías un denario? Toma lo que es tuyo y vete: pues yo quiero dar a este postrero tanto como a ti. ¿No me es lícito hacer de lo mío lo que yo quiero? ¿Acaso ha de ser tu ojo malo porque yo soy bueno? Así que últimos serán los primeros y los primeros postreros. Porque muchos son los llamados pero pocos los escogidos.

«Dios, dice el santo libro del Ge- nesis, creó en el principio el cielo y la tierra, y formó en ella al hombre, poniéndolo en un jardín delicioso, para que lo cultivase»; todo lo cual no era sino una figura del futuro, porque el reino de los cielos, es se- mejante a un padre de familia que contrató obreros para cultivar su vi- ña. (Evang). Ahora bien dice San Gregorio en la homilía de Maitines: «¿quién está mejor representado por ese padre de familias que nuestro Creador, el cual, con su providencia gobierna a los que creó, y cuyos son los elegidos que en este mundo viven desde el justo Abel hasta el postrero de los elegidos?»

«La viña que posee es su Iglesia y todos los que con fe resuelta se han puesto a trabajar en ella y a ex- hortar a los demás que obren el bien, todos esos son los obreros de la viña. Los de la 1 hora como tam- bién los de la 3, 6 y 9 son los del an- tigo pueblo hebreo, que desde el principio del mundo no dejó de cul- tivar la viña. Pero a la hora 11 fue- ron llamados los Gentiles, y a ellos se dirigen precisamente aquellas palabras; ¿cómo estais todo el día ociosos? Así que, todos los hombres estamos llama- ds a trabajar en la viña del Señor, o sea, a glorificar a Dios (fin último de la creación, santificándonos y santificando al pró- jimo).

«Justamente, si, somos afligidos por nuestros pecados» y la vida cristiana viene a ser como un circo en donde hay que luchar continua- mente hasta ganar la corona. Por- que el denario de la vida eterna no se dá sino a los que hubieren traba- jado en la viña del Señor, o sea en el cultivo de las virtudes cristianas, que supone continúa brega y gran- des sudores.

Respondamos al llamamiento del Señor. Quiere vernos trabajando en su viña. Empecemos desde ahora a luchar contra nuestras pasiones, pues que esta pelea habrá de arre- ciar en la santa Cuaresma.

(Del misal Diario del P. Lefebre O. S. B., traducción del P. Germán Prado, benedictino de Silos).

aquel pañuelo colorado, lleno de guillotinas y de calaveras negras, es de mal agüero.

—Ya lo reparé—añadió Victoria—. Y luego, como tam- bién es sorda, nos hubieran oído en toda la calle. Vamos a preguntar a ese aguador que viene por allí; no parece que tiene mala traza—. ¡Eh buen hombre! ¿Vamos bien por aquí a la calle de Lanery?

—¡Caj! ¡Si está de aquí una legua, ciudadana!—respondió el aguador.

—¿Querrás decirme el camino?

—Te llegas ahí, a esa plazoleta de enfrente; luego tomas por la derecha, luego a la izquierda y todo seguido, todo seguido.

—Quedo enterada.

—¡Hum!, parece que eres forastera. Ten cuidado, tortoli- ta, que hoy anda mucho gavilán por este París. Conque ¿es- tás? Todo derecho, todo derecho hata la plazuela, y luego... En fin, quien tiene lengua, a Roma va...

—Muchas gracias, ciudadano... ¡Habrá mastuerzo!

Con las buenas señas que les había dado el ciudadano aguador, las pobres muchachas se encontrarán tan desco- rta- das como antes. Vagando de calle en calle, guiadas unas veces por las indicaciones de algún pasajero a quien se atrevían a preguntar, tomando otras veces la primera direc- ción que les ocurría por miedo de comprometerse con nue- vas preguntas, vieron llegar la noche sin tocar término de tan molestas peregrinación. Mientras que, extenuadas ya de can- sancio, deliberaban acerca de la mejor resolución que pudie- sen tomar, la fiesta republicana iba refluyendo precisamente hacia el lugar en que ellas se encontraban las infelices ha- bían estado girando horas y horas en un círculo de pocas varas, y al cabo de volver y revolver esquinas hallábanse casi en su punto mismo de partida. Al oír el estrépito de las tur- bas tomaron aliento a manera de la liebre cuando, cansada de los perros, vuelve a oír su ladrido, y se lanzaron en la calle más estrecha que vieron ante sí. Pero desgraciadamente esta calle estaba cortada en su centro por otra y el diablo hizo que en el instante mismo de llegar ellas a la encrucija- da, desembocasen con ímpetu violento una turba de patriotas de ambos sexos, a cuyo aspecto las dos amigas retro- cedieron con ánimo de escapar. La pareja de hombre y mu- jer, a cual más borracho de los dos, que cogidos del brazo tambaleándose iban como acaudillando la turba, al ver el movimiento retrógrado de las dos jóvenes, exclamaron al mismo tiempo:

—¡Hola! Parece que ese par de pimpollos no quieren ser de los nuestros.

A ver, echadles mano y que se alisten en nuestras filas. No había necesidad de dar semejante orden, pues antes de que se diera ya habían salido de entre la turba dos ciuda- danos vestidos con la especie de blusa a que se daba el nom- bre de «carmañola», atajando la carrera de las dos amigas, las habían cogido por la cintura, y entre gritos salvajes y gesticulaciones de endemoniados las habían hecho mezclar- se en lo más apiñado del tropel.

Arrastradas entonces por el torbellino, codeadas, estruja- das, pisadas, trituradas, digámoslo así, por aquellos frenéti- cos y frenéticas, hubieron de renunciar a toda esperanza de salvarse, cuando vieron que la turba se precipitaba como un torrente a engrosar las olas tumultuosas el verdadero piéla- go deseres humanos que hervía en las principales calles del centro, acrecentado a cada instante por la afluencia de nue- vas turbas que sin cesar vomitaban todas las bocacalles. Este inmenso cúmulo de gargantas, excitadas por el aguar- diente que durante el día entero habían estado trasegando, gritaban, o por mejor decir, aullaban, chillaban y rugían, maleficiando el aire con sus bárbaras aclamaciones: «¡Viva la república! ¡Muera el Capeto! (así denominaban a la infeli- z esposa de Luis XVI). ¡Viva Dantón! ¡Mueran los aristó- cratas!» etcétera, etc.

Nuestras dos heroínas estaban ya en términos que no sa- bían lo que les pasaba, conducidas como leves pajas sobre aquel mar de carne humana, muchas veces atravesaban lar- go trecho sin tocar con el pie en tierra. Sin embargo, dában- les esfuerzo el instinto de queaquella era una lucha a vida o muerte, un solo instante de descuido o desfallecimiento las hubiera hecho caer en tierra, y en abrir y cerrar los ojos las hubieran hecho pedazos los millares de pies que habrían pa- sado sobre ellas. Así es que luchaban y remaban con desesperado esfuerzo. Por supuesto, que hacía ya largo tiempo andaban cada una por su lado, y esta forzosa separación no era el menor de sus conflictos. En vano se buscaban con la mirada empuñándose cuantopodían para ver si, divisándose una u otra, se decían alguna palabra o se hacían alguna se- ña para reunirse; en vano: sus ávidos ojos se estrellaban siempre en fachas ridículamente espantosas y en rostros exaltados por el vino o por el furor. Tenían que resolverse a morir sofocadas sin volver a verse, sin poder dirigirse una palabra de esperanza ni de consuelo.

A todo esto, los patriotas que antes les habían cortado la

PAGINA AGRICOLA

Nociones elementales sobre apicultura Del "Boletín Oficial"

Por Narciso José de LINÁN Y HEREDIA

(Continuación)

nuevo y espléndido domicilio. Al día siguiente ver la colmena por fuera, y si las abejas entran y salen tranquilamente, se dedican a faenas de limpieza, acarreado muertas: o de recolección, entrando afanosas y algunas cargadas de polen; dejarlas en paz, moderar la curiosidad y aguardar, al menos, cuarenta y ocho horas, y mejor setenta y dos, o sea el plazo de una detención gubernativa, y entonces, previas unas bocanadas suaves de humo por la piquera, sin golpes, sacudidas ni movimientos violentos, destapar la colmena, ver cómo está agrupado el enjambre y el número de cuadros que cubre, y ahumando un poco (no abusar nunca del humo) para que se retiren las abejas, sacar con mucha calma uno de los cuadros del centro, en el que aparecerán colgadas como en el enjambre, formando cadenas.

Son las cereras, cuya obra será fácil observar en las hojas de cera que comienzan a blanquear y esti-

nias del colmenar que pretende instalarse, o tener que transportarlas de lejos. Como advertencia y aviso general recomiendo se haga la compra al terminar el invierno y al iniciarse la actividad primaveral. Colmenas que entonces estén vigorosas y activas y con fuertes enjambres, que pasaron bien el invierno están en condiciones de una labor eficaz durante la principal floración o mielada. Instaladas las colmenas antiguas en el sitio que han de ocupar las modernas, y una vez aquerenciadas a él, días antes de principiar la fuerza de la flor en la región que se opere, y cuando la temperatura oscile entre los 18 y 20 grados durante el día, se elige una espléndida, entre once de la mañana y tres de la tarde, horas de máximo actividad de la colonia, y en las que la mayor parte de ella está en el campo pecoreando, y se eligen para el trabajo dos de las más fuertes colonias, procurando estén lo más distanciadas posibles dentro del colmenar. En el sitio de una de ellas se coloca la

Decidido el Gobierno de la República a reforzar en lo posible la disciplina y autoridad moral del Cuerpo de Guardería Forestal, para satisfacción íntima de sus individuos y aumento de rendimiento útil de sus servicios, tan provechosos para el país, ha acordado orientar su organización en un sentido ligeramente militar, enlazándola, en cuanto a la parte disciplinaria, con el benemérito Instituto de la Guardia civil.

A tales efectos, se reitera el doble carácter de agentes de la autoridad gubernativa y de funcionarios de la Policía judicial, de que ya venían investidos, y se encomienda a la Guardia civil todo lo referente a su armento y adiestramiento en su uso; se centraliza esta intervención en un servicio especial de asesoramiento y enlace que se crea en la Dirección general de Montes, y al frente del cual figurará un Jefe del benemérito Instituto y, en fin, se encarga a los Ministerios de Agricultura, Gobernación y Guerra que dicten las disposiciones complementarias a la aplicación del criterio dicho, especialmente en lo que respecta al empleo de este activo y abnegado personal en los casos de declaración de estado de guerra para cooperar al mantenimiento del orden público.

Fundado en estas consideraciones, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta de su presidente, se ha redactado un nuevo Reglamento de la Guardería Forestal, que ha de coadyuvar a la vigilancia de las obras de repoblación que van a emprenderse por cuenta del Estado.

mienza a golpear la colmena rítmicamente y a cómpas, comenzando por la parte baja y llegar a los dos tercios. A los pocos segundos de humo y de golpeo se percibirá, aplicando el oído, un fuerte zumbido, que indica comienza el enjambre la marcha ascensional. Síguese golpeando hasta que en la colmena no se sienta ruido, y con cuidado se desata la ligadura superior, que permita buscar un poco el envase vacío, con movimiento análogo al de abrir un baúl o caja, inspeccionando si la colmena ha quedado vacía de abejas y si éstas están en el nuevo y provisional alojamiento refugiadas.

De no estar, hay que volver a tapar y seguir con el humo, pero sin abusar, y con el bastoneo unos minutos, y si están agrupadas, se tapa con cuidado y mucho pulso el recipiente que ha hecho de «enjambreda», pues un movimiento brusco o un tropezón hace caer las abejas y lo echa todo a perder, y se deja a un lado y sin peligro de que se caiga o rueda. La colmena, a la que se han sacado todas las abejas, se coloca en el lugar de la otra fuerte, elegida de antemano, y que esté, como hemos dicho, lo más distanciada posible de ella, y esta fuerte se coloca en otro extremo del colmenar y se deja, sin hacer nada más. Pierde todas las pecoreadoras, pero quedan las nodrizas y la cría naciente, y a los pocos días se rehace, y si tenía ganas de enjambrear, es probable se le quiten, y en cuanto a la vaciada, recoge las pecoreadoras de la que se ha trasladado, que se encargan de sacar adelante la prole abandonada. Todo esto se ha hecho, o debe hacerse en mucho menos tiempo que el empleado en describirlo, y colocadas las dos colmenas tratocadas en sus nuevos emplazamientos, se coge el envase en que se alojó el enjambre, se lleva delante de la colmena preparada y ante la que andarán revoloteando extrañadas las pecoreadoras, y por cualquiera de los procedimientos antes indicados para las enjambres naturales se les hace entrar en su nuevo domicilio.

La colmena antigua, a la que se han sacado las abejas, rehace un tanto con las de la pecorea, recogidas de la trasladada, comenzará a seguir la construcción de alvéolos

(Continuará)

Centros pecuarios antiguos y modernos

No necesitábamos ciertamente insistir en nuestra posición imparcial para abordar este tema, por ser bien conocida de todos nuestra conducta ante los más variados problemas pecuarios, pero estimamos que al señalar reiteradas equivocaciones y pedir para ellas el necesario remedio, hacemos labor patriótica, y no nos separamos de nuestro deber en defensa de la riqueza pecuaria.

Por el Ministerio de Agricultura se está invirtiendo un millón y medio largo de pesetas para obras dependientes de la Dirección General de Ganadería, y ello nos parecería bien si en su inversión presidiere un criterio, un programa que convirtie-

Unos y otros, pues las personas no nos interesan, se dedicaron a ver la parte que podían llevarse hacia donde cultivaban su interés político, y cuando todavía permanecían permanecen y sin organizar, en el papel, y algunas ya con empleados y todo, las Estaciones pecuarias, se idea construir otras más. ¿Cuántas? Muchas; más que suficientes para que con el dinero invertido queden sin dotar y sin prestar ninguna utilidad las anteriores y las que ahora se construyen, dejando parcialmente instalados centros que las actuales generaciones no verán trabajar y rendir provecho.

Repetimos que no culpamos a los actuales dirigentes porque nos consta que no fué en su tiempo el reparto, y si algo cabe achacarles, es el no haber venido con un espíritu sano y rectilíneo a hacer borrón y cuenta nueva en esta absurda inversión, que a los pueblos que se creen han de beneficiar, no servirá más que para plantear constantes problemas y a lo largo ofrecerles un ejemplo de negativa administración.

Es la falta de continuidad la característica de la Administración española. ¿Cuanto más conveniente hubiese sido terminar uno, dos o tres Centros y dotarlos bien, que además de sus servicios evidentes hubiesen dado ejemplo de seriedad y buena administración? Sin duda

En LABOR encontrareis siempre las informaciones más vibrantes de la vida nacional, provincial y local.

esto es imposible en España, como infinidad de detalles lo demuestran, y ahora no cabe decir, como antes, que no se gasta en Ganadería, pues si bien no se destina lo que fuese necesario, se invierte muchísimo más que antes, con resultados que el porvenir dirá si fueron eficaces.

Mientras se realiza el gasto todos están tan contentos, pero los que en lo sucesivo tengan que hacerse frente a los servicios, se les verán y desearán, sin lograr nada conveniente para la riqueza que quedarían mejorar y defender.

Esto no es ninguna profecía; existen ejemplos lamentables de otros tiempos no muy lejanos que todos hemos conocido, y... las mismas causas, ciertamente, determinarán los mismos efectos.

(De «Industria Pecuaria»).

* LABOR *

Apartado de Correos n.º 17

Clínica Dental
Victor Higes
Odontólogo
Teatro, 1, 2.º
SORIA

se esos gastos en servicios eficaces para los ganaderos.

No millón y medio, sino muchos millones necesita la ganadería para adquirir el rango científico e industrial que le correspondería en un país como el nuestro, pero nadie ha sentido todavía esta riqueza en sus verdaderas proporciones, y como no se ha arraigado el ambiente entre los políticos, es imposible alcanzar la debida protección ni encontrar un programa pecuario con sentido práctico para hacer eficaz y fructífera la inversión de unos cuantos millones de pesetas.

En honor a la verdad, el problema se lo han encontrado planteado los actuales dirigentes del Ministerio de Agricultura.

En efecto, con motivo de mitigar el paro se dispuso la inversión de unos cuantos millones, correspon-

LA MEJOR radio?
CASA VICEN VILA
PHILIPS PLAZA R.B. AGENA Nº 3
SORIA

diendo en la pedrea de esta especie de lotería ideada por el Gobierno a los servicios de Ganadería millón y medio largo de pesetas.

Un espíritu práctico, patriota y atento al interés ganadero hubiese hecho caso omiso de instigaciones y miras estrictamente políticas, que lejos de corregir precedentes los confirman, acrecentando la inutilidad del sacrificio. Pero, por desgracia, una vez más no ha sido así.

RADIO

Los novísimos modelos de precisión de

la voz de su amo y telefunken

los vende a largos plazos

CASA RIDRUEJO
BURGO DE OSMÁ

rarse, y hasta es posible se hallen algunas celdillas casi terminadas y en el fondo de ellas unos bastoncillos blancos, que son los huecos de la reina. No será difícil hallarla, si está la colmena tranquila, pero si se inquieta, cerrar y aguardar a otro par de días. La operación descrita es de las más fáciles y entretenidas de la colmenería, y puede simplificarse echando el enjambre por encima de la colonia, quitando a ésta cinco cuadros del centro y en el hueco sacudir el enjambre. Se colocan los cuadros que se quitaron, se tapa y... a otro cosa. Esto es bastante expeditivo, pero no se puede ver la reina, ni darse cuenta de la belleza de la marcha de un enjambre. Pero si hay que empezar por sacar el enjambre de una colmena antigua o hacer un trasiego total, la cosa se complica y bueno será contar con algún ayudante experto y acostumbrado a manejar abejas, pues el trasiego total es fastidioso, y en él se suelen presentar bastantes dificultades, imposibles de prever y señalar en apuntes como éstos y suele escaparse algún aguijonazo estimulante.

Puede el enjambre meterse en la colmena a cualquier hora, pero prefero el anochecer, o, al menos, la tarde, pues pasada la noche dentro de la colmena, con cera nueva y aromática que se encuentran, las abejas, no es de presumir una deserción.

II

Otros medios de poblar una colmena

a) Enjambrazón artificial de corchos.

No siempre se puede conseguir un enjambre, fácil y recientemente capturado, que es el ideal. Más corriente es tener que comprar algunas colmenas antiguas en las cerca-

colmena moderna guarnecida con sus cuadros de cera estampada, y la antigua se lleva a un rincón del colmenar en donde haya un sitio llano y en el que pueda colocarse el apicultor de espaldas a la luz y sentado cómodamente. Invertido el corcho, dujo o cuezo, se coloca encima procurando adaptarlo lo mejor posible, otro vaso vacío, y si son muy pesados, un cajón ligero o cesto o recipiente análogo, si no hay «enjambreda» adecuada, como suele haber en los colmenares antiguos bien cuidados. Adaptado el envase vacío al lleno lo mejor que se pueda se rodean ambos con un saco o tro-

Pomadas contra los sabañones ulcerados y no ulcerados del

Dr. Carrascosa

Se quitan las molestias seguidamente y su curación rápida.

Pts. 1'25 tubo

Pedirla en todas las Farmacias y en la de su autor.

Canalejas, 72. - SORIA

zo de arpillera, que se ata a ocho o más centímetros de las bocas, de modo que queden tapados todos los resquicios. En la parte inferior de la colmena antigua invertida se practica un agujero, de poco más de un centímetro de diámetro, al que pueda adaptarse el pico del ahumador, se sienta uno cómodamente después de asegurarse de que están seguros corcho vacío y colmena llena, y sin peligro de caerse, dando espaldas a la luz, con el ahumador cerca y un par de estacas, como dos astiles de azada o pico, por ejemplo, se co-

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año	7,50 pesetas
Semestre	4 »
Trimestre	2 »
Por paquetes de cinco ejemplares en adelante, por año y ejemplar	6 »
Extranjero: año	15 »

LABOR

DIRECCION Y ADMINISTRACION
 CABALLEROS, 27
 TELEFONO, 119. APARTADO 17
 NUMERO SUELTO 0,10 * SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

El precio de los periódicos no se aumentará hasta el primero de julio

Sesión de Cortes del día 13

Abierta la sesión se pone a debate la ley Municipal. D. Hermenegildo Casas defiende un turno en contra. El Sr. Echeguren un turno en pró. Se suspende esta discusión.

Se inicia el debate sobre el proyecto de ley elevando el precio de los periódicos. Interviene en contra el Sr. Miñons y le contesta el señor Sierra Rustarazo, por la Comisión. Puesta a votación la enmienda del Sr. Miñons es rechazada por 120 contra 20. Se aprueban los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 7.º. Se aprueba una proposición del Sr. Miñons solicitando que la nueva ley aumentando a 15 céntimos el precio de los periódicos no entre en vigor hasta el día 1.º de Julio.

El Sr. Comín pide aumentos para los empleados de las empresas periodísticas. Se suspende el debate.

A continuación se discute la ley de Arrendamientos. El señor Díaz Pastor defiende una enmienda al artículo 21. Intervienen los señores Lamamié de Clairac, Azpeitia y Casanueva. Habla finalmente el señor Alvarez Mandizabal y se suspende el debate.

Se pone a discusión una proposición de ley del Sr. Velayor, sobre el trigo; dice el ministro de Agricultura que ha seguido la misma política de su predecesor Sr. del Ría, le dice que se deje guiar de los consejos y no mantenga su criterio propio; hace otras consideraciones sobre la angustiosa situación del mercado triguero.

Le contesta el Sr. Jiménez Fernández y le dice que la tasa no puede ser uniforme pues todos los trigos no son iguales y con la tasa única solo se venden los buenos. Manifiesta que el problema es difícil por el exceso de trigo, y que ha puesto su mejor voluntad en solucionarlo y

atiende a todos los asesoramiento, después ee madurar reflexiones, pero que si alguno sabe el método de resolverlo y se atreve a hacerlo, le cede inmediatamente su cargo de ministro de Agricultura, contando con la aquiescencia de su jefe señor Gil Robles.

Rectifica el señor Velayos y dice no ha querido llevar el debate a ese terreno y si solamente insistir sobre la crisis triguera y la necesidad de remediarlo.

Reunión de minorías

Madrid.—Ayer se reunió la minoría radical que examinó el proyecto de ley de Arrendamientos, también estudió el proyecto de ley municipal y acordó varias modificaciones al dictamen.

También se reunió la minoría agraria que preside el señor Martínez de Velasco. Este manifestó a todos los hombres de su minoría que daban en la más amplia libertad para adoptar la conducta que les parezca.

Visita al ministro de Instrucción Pública

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública ha recibido, esta mañana, al claustro de profesores del Conservatorio y al de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, quienes le expresaron las necesidades de dichos Centros.

Manifestaciones del ministro de Comunicaciones

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, Sr. Cid, manifestó a los periodistas que al Consejo de ministros que se celebrará el viernes próximo llevará el proyecto de Finanzas. Al salir de él—añadió—les facilitaré nota.

El Sr. Gil Robles continuará su campaña en Cataluña

El próximo día 17 debe intervenir el jefe de la Ceda en Jaen, el siguiente en Salamanca, y el 10 de Marzo irá a Gerona y el 7 de Abril en Lérida, para cerrar la propaganda con un gran mitin en Barcelona.

El ambiente muy favorable que hay en la región catalana para los ideales de la Ceda, ha plasmado en una importante organización política de la que son miembros destacados el Ministro de Trabajo Señor Anguera de Sojo y el presidente del Instituto Agrícola catalán de San Isidro, Sr. Cirera Voltá.

Las intemperancias de Cambó no impedirán que las masas se orienten a Acción Popular, ni han de ser óbice a la tarea propagandista que la Ceda va a iniciar.

Las conferencias radiadas de Acción Popular

El señor Pérez de Laborda habla desde el micrófono de Unión Radio

Anoche pronunció una interesante conferencia el vicepresidente de la Juventud de Acción Popular de Madrid, nuestro querido amigo señor Pérez de Laborda. Con palabra vehemente y acentos sinceros habló desde el micrófono esponiendo a los radioyentes algunas consideraciones sobre los derechos de los obreros, y la necesidad de por lo pronto sustituir las deficiencias sociales con el ejercicio de la caridad. Dice que viviremos sobre un polvorín mientras no bayamos a una implantación completa de nuevas normas de mayor justicia social.—Escita el celo de todos en favor de tantos ciudadanos españoles que no tienen mantas, ni alimento necesario, que se hallan amenazados por la tuberculosis, del deshauco del casero etc. Acción Popular, pone todo su es-

* LABOR es un periódico eminentemente agrícola *

fuerzo en remediar tanta miseria. Se han repartido más de 20.000 bolsas familiares. 22.000 pesetas para rescatar empeños. Con solo diez pesetas podeis dar alimento para una familia una semana entera. También hay otras secciones de asistencia a los mudos etc. Termina diciendo que tenga la seguridad el pueblo madrileño de que se administran bien sus donativos, y que hay que llevar apoyo material y moral sobre todo a muchos hermanos que viven abandonados.

Los labriegos de Vilela apresan a un atracador

Con palos y herramientas agrícolas, mientras él disparaba

Pontevedra.—Unos labradores de la aldea de Vilela han detenido y entregado a la Guardia civil a un individuo que asaltó y robó a mano armada, la casa del vecino José Fernández el mes pasado.

Fue visto por aquellos contornos y los campesinos le han perseguido tercamente, armados de palos y herramientas agrícolas, a través de los montes limítrofes con Lugo, mientras el atracador les disparaba de continuo.

Se le ocupó un «Astra» y dinero procedente del robo.

ULTIMA HORA

(Servicio de las 2 de la tarde) Detalles de la pérdida del dirigible «Macon»

Al caer al agua y chocar contra el mar se partió en dos, lanzando al agua a su tripulación. Afortunadamente los barcos que salieron hacia el lugar del siniestro consiguieron recoger 81 de los 83 tripulantes, faltan el radiotelegrafista y un camarero. Parece ser que el accidente se produjo a causa de una explosión en la parte de proa.

Este dirigible medía de longitud 785 pies y 133 de diámetro, un poco más largo que el «Graff Zepelin», pero de doble capacidad.

Atraco a un comerciante

Tarragona 14.—Esta tarde entraron en las oficinas de un almacén 2 individuos que, pistola en mano obligaron al dueño de éste que se encontraba haciendo el balance a entregarle cuanto dinero había en la Caja, como se resistiera éste a hacerles entrega de ello los atracadores le ataron a una silla y se apoderaron de 7.000 pesetas dándose a la fuga.

Por infracción en la venta de trigo

Teruel, 14.—Han sido impuestas multas de 12.500 pesetas a 2 fabricantes de harinas por infracción del Decreto regulador de la compra-venta del trigo.

Se autoriza al capitán Rojas para visitar a su madre, enferma de gravedad.

Cádiz, 14.—La Audiencia ha concedido autorización al capitán Rojas para visitar a su madre, que se encuentra enferma de gravedad. Se ha encargado de su custodia a oficiales de la Guardia civil.

En honor del Presidente de la República

Valencia, 14.—El día de la llegada de S. E. el Presidente de la República se celebrará, en el paraninfo de la Universidad un acto al que asistirán representantes de todas las Repúblicas Americanas. Harán uso de la palabra los citados representantes, el Rector, el Doctor Marañón y el ministro de Instrucción Pública en representación del Gobierno.

Viaje del Presidente de la República

Madrid, 14.—Comunican que S. E. el Presidente de la República marchará el viernes próximo a Valencia con objeto de asistir a la botadura del buque «Artal».

El Alcalde de Valencia ha recibido a los representantes de la industria abaniguera valenciana los cuales le han rogado sirva de intermedio a cerca de S. E. pues desean regalarle unos preciosos abanicos contruidos especialmente para él.

NOTICIAS DE HOY

Labrador Muerto

Ferrol.—Ha muerto en Ferreira, al caerse del caballo, el labrador Manuel Prieto Rodríguez, de cincuenta y tres años, por haberse espantado el animal al paso de un camión, que era conducido por un hijo de la víctima. Este se fracturó el cráneo.

Robo de aceituna

Jaen.—Varios ladrones de aceituna que sustrajeron gran cantidad de ella del Molino de Mariano Caballero García, en el pueblo de Pozo Alción, han sido detenidos por la Guardia civil.

También lo han sino unos ladrones de una fábrica de Porcuna y otros que en Villanueva robaron aceituna en la finca de doña Flores Quesada.

Guardabarrera herida

Zaragoza.—Un hierro caliente de la máquina de un tren ha alcanzado y arrastrado cincuenta metros, a la guardabarrera que sirve un paso a nivel próximo a Tauste. Sufre magullamientos graves. Se llama Basilia Murillo Babé.

Recogida de armas

El ministro de la Gobernación manifestó, esta madrugada a los periodistas que, en el parte oficial de Oviedo le han dado cuenta de haber sido encontradas en el día de ayer otras 30 armas.

Reunión del Tribunal de Garantías

Madrid.—Esta mañana se reunió el Tribunal de Garantías (pleno) y acordó anular la multa que se impuso al Socialista. También se concedió la libertad provisional al Ex Consejero de Justicia de la Generalidad Sr. Lluich si bien a de quedar sujeto a vigilancia.

Accidente de aviación

Malta.—2 aviones militares chocaron en pleno vuelo, durante unas pruebas. Uno de ellos logró restablecer el equilibrio pero el otro no lo consiguió cayendo el aparato al mar y pereciendo ahogado el piloto.

La lucha civil en Méjico

Méjico.—Ha habido un encuentro entre un grupo de rebeldes y fuerzas de la formación de defensa social, en el Estado de Durango. Los rebeldes se dieron a la fuga, dejando en el campo cuatro cadáveres.

Inauguración de la Exposición automovilista en Berlín

Berlín.—Mañana se inaugurará la exposición automovilista. El Secretario de Estado Sr. Falluck ha manifestado que este certamen tendrá gran importancia. También manifestó que la industria automovilista ha salido ya del periodo revolucionario para entrar en evolutivo.

Siguen los Consejos de guerra

Oviedo.—Esta mañana se celebró en el cuartel de Pelayo el consejo de guerra contra el Subayudante de la Guardia civil D. José Almaguera, por el supuesto delito de negligencia. El fiscal solicitaba un año y un día de prisión. La sentencia ha sido de acuerdo con la petición del fiscal.

Licenciamiento de tropas de Africa

Ceuta.—Han salido para la Península 2 expediciones de soldados de la guarnición de Africa compuestas en total de 210, marchando la primera para Barcelona y Baleares y la segunda para las provincias de Valencia, Alicante, Castellón y Murcia.

Del concurso del Círculo de Bellas Artes

Madrid.—Al concurso abierto por el Círculo de Bellas Artes para el cartel anunciador de su tradicional baile de máscaras, baile que este año tendrá lugar el día 4 de marzo en su domicilio social, se han presentado 220 obras. Estas, serán expuestas a partir del 16 del actual.

Detención de dos complicados

Zaragoza.—Han sido detenidos Manuel Campos de Barcelona y Rafael Martínez de León como complicados en los sucesos revolucionarios de octubre.

Jueces y fiscales municipales para la provincia de Soria

Por la Audiencia territorial de Burgos se han hecho públicos los siguientes nombramientos a los efectos que determina el núm. 8 del art. 5.º de la ley de Justicia municipal:

Partido de Agreda

Huérteles.—Juez suplente, D. Daniel Calvo Rabanera.

Villarjío.—Juez propietario, don Mateo Sanz Galán.

Valdemoro de San Pedro Manrique.—Juez propietario, D. Faustino Hernández Jimenez.

Partido de Burgo de Osma

Langa de Duero.—Juez propietario, D. Vicente Arrabal Alcubilla.

Madruédano.—Juez suplente, don Saturio Benito Gomez.

Partido de Soria

Las Aldehuelas.—Juez propietario, D. Pío García Sanz de Casas.

Covalada.—Juez propietario, don Antonino Gomez Maria.

Molinos de Duero.—Juez propietario, D. Evaristo González González, juez suplente, D. Carlos Palomar Ayllón.

Ocenilla.—Juez suplente, D. Emilio Orden Perez.

Montenegro de Cameros.—Juez suplente, D. Pedro Molina Recio.

* LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales *

EDITORIAL URBION S. A.

(Propietaria de LABOR)

Se editan revistas y publicaciones periódicas

Trabajos tipográficos en varios colores

Facturas - Circulares
 Talonarios de Recibos

Tarjetas de visita - Recordatorios - Manifiestos

Impresos comerciales - Participaciones

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta

TELEFONO, 119 - CABALLEROS, 27 - APARTADO DE CORREOS, 17

S O R I A